2 TARDE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.534. Madrid.—Sábado 2 de Mayo de 1914. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

Yanquis y mejicanos

Villa contra Saltillo

Llegada de Porfirio Díaz á Nueva York.—No va á Méjico.

NUEVA YORK. Despachos de la frontera dicen que el general Villa, á la cabeza de 15.000 hombres, marcha sobre Saltillo, donde hay numerosas tropas constitucionales.

Dice que mientras negocian los diplomáticos, él seguirá guerreando contra Huerta.

La lucha será muy dura en Saltillo.

No se cree que por ahora marche Villa sobre Méjico.

Hoy ha llegado aquí Porfirio Díaz.

Sus amigos dicen que el viejo ex dictador no quiere volver á Méjico, aunque le llamen sus compatriotas.

¿Se ha rendido Tampico?

NUEVA YORK. Un telegrama de Tampico anuncia que Tampico ha caído en poder de los constitucionalistas.

La noticia no ha sido confirmada.

La actitud de Carranza

Una nota oficial.—Todo depende de Carranza. Moviliza 12.000 hombres contra Tampico.

WASHINGTON. Después de una larga conferencia que el ministro de Negocios ha celebrado con los plenipotenciarios de las tres Repúblicas mediadoras, Mr. Bryan ha publicado una nota que dice así:

«A consecuencia de haber aceptado los Gobiernos de Méjico y los Estados Unidos el armisticio, los mediadores proseguirán sus gestiones de paz.

No se ha recibido todavía la respuesta del general Carranza á la proposición del armisticio.

De esta respuesta depende ahora el programa que los plenipotenciarios desarrollen.»

Se ha recibido la noticia de que Carranza y Villa se dirigen hacia el Sur, preparando un ataque definitivo á Tampico.

Esto ha disminuído las esperanzas de lograr una suspensión de hostilidades entre federales y constitucionalistas.

Para el ataque de Tampico, Carranza ha ordenado la movilización de 12.000 hombres, á las órdenes del general Villa.

Rafael Muñoz, yerno de Carranza, ha expresado su opinión de que será imposible lograr el armisticio entre los mejicanos contendientes.

Barco cubano agredido

El «Antilla» tiroteado por los constitucionalistas.—Por fin logra escapar.

NUEVA YORK. Anuncia un telegrama, que al pasar frente á la costa de Tampico el buque *Antilla*, con bandera cubana, fué tiroteado por los constitucionalistas.

Un disparo hirió al marinero que iba en el timón.

El *Antilla* pasaba muy cerca de la costa.

El buque demandó auxilio por medio de la telegrafía sin hilos.

Inmediatamente acudieron dos buques yanquis.

El jefe de uno de ellos envió sus oficiales á tierra para advertir á los jefes constitucionalistas que cometer aquella agresión con un buque de una nación neutral constituía una violación de las leyes internacionales.

Los constitucionalistas no hicieron caso de la advertencia.

Además anunciaron sus propósitos de apoderarse del buque.

La cañonera federal *Veracruz* bombardeó las posiciones de los rebeldes.

A consecuencia del cañoneo se incendiaron dos pozos de petróleo.

Aprovechando la espantosa humareda que el incendio produjo, el *Antilla* escapó, protegido por los buques yanquis y la *Veracruz*.

GRAN MUNDO

La marquesa de Squilache, que regresó de Salamanca el martes, recibió á sus amigos á comer al día siguiente, como acostumbra hacerlo los miércoles.

Fueron sus comensales el Presidente del Senado, general Azcárraga; el conde y la condesa de Romanones; el ministro de la Guerra y la condesa del Serrallo; la condesa de Alcubierre; el marqués y la marquesa de Alhumada; el marqués y la marquesa de Valdeiglesias; la Srta. Juana Beltrán de Lis; el subsecretario de Gobernación, Sr. Prado y Palacios; el conde de Esteban Collantes y los Sres. Fernández de Bethencourt, D. Manuel Burgos y Rodríguez de la Escalera.

La distinguida dama se mostraba encantada de su estancia en Salamanca y Alba de Tormes, y con la actividad inherente en ella, apenas había llegado, empezó á ocuparse de una fiesta que en breve se verificará para celebrar los veinticinco años de la fundación de la Cruz Roja.

—Los marqueses de Valdeterrazo han dado un almuerzo íntimo en honor del distinguido escritor y periodista italiano Sr. Tedeschi, que tuvieron ocasión de tratar en Roma cuando desempeñaban el alto cargo de embajadores de la Ciudad Eterna.

Resultaron muy agradables los ratos que pasaron en tan elegante morada sus comensales.

—El director del Banco de Crédito y madame Cocagne han dado una espléndida comida, á la cual asistieron el nuevo secretario archivista de la Embajada de Francia, monsieur Gubernatis; M. Chatain, el director del Crédito Lyonnais y Mme. Michaud, monsieur y Mme. Salcedo, Mr. Loewy y la encantadora hija de los dueños de la casa.

Los anfitriones hicieron los honores con suma amabilidad.

—Por omisión involuntaria dejamos de mencionar, entre las personas que asistieron al funeral de M. Révoil, nuestro ex embajador en París, el Sr. Pérez-Caballero.

—M. Vieugné ha regresado de Londres muy mejorado en su estado de salud.

—Han regresado también de Francia el distinguido segundo secretario de la Embajada de aquel país, M. de Vieune y su bella señora, y el agregado militar, teniente coronel Tillion.

—La joven esposa de D. Fernando Calderón y Ceruelo ha dado á luz, con felicidad, á su primer hijo.

—Los señores de Saracho (D. Emilio), que han pasado una temporada en Madrid, han regresado á San Sebastián.

—El eminente pintor López Mezquita está terminando un retrato del notable escritor señor Pérez de Ayala.

De una presentación original, está pintada la obra con verdadera maestría, y tiene un parecido extraordinario, que ha de acreditar, una vez más, el gran talento del joven artista granadino.

—Con motivo de haberle sido concedida la merced de hábito de Calatrava, está recibiendo muchas felicitaciones, así como sus hermanos, el comandante de Estado Mayor don Eugenio Espinosa de los Monteros, ingeniero competentísimo y secretario del Consejo de administración del ferrocarril del Mediodía.

—Los marqueses de Benicarló han regresado de Valencia.

—Promete estar brillantísima la anunciada audición musical que en la Princesa se celebrará hoy 22, con la interpretación, por aristocráticas damas, del *Stabat Mater*, de Rossini, y *Los Angeles*, de Chapí.

MADRIZZY

PROYECTO DE LEY

LOS RIEGOS DEL ALTO ARAGON

En el Congreso ha dado lectura el señor ministro de Fomento al proyecto de riegos en el Alto Aragón, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Art. 1.° Se autoriza al Gobierno para la ejecución de las obras de riego del Alto Aragón con aguas de los ríos Gállego y Cinca, en una extensión de 300.000 hectáreas.

Art. 2.° Una Junta, presidida por el ministro de Fomento y compuesta de siete senadores y siete diputados, elegidos respectivamente por el Senado y Congreso, del Presidente del Consejo Superior de Fomento, de los directores generales del Tesoro público, de Obras públicas y de Agricultura, Minas y Montes, y asesorada por los funcionarios ú organismos técnicos que juzgue oportuno, resolverá en virtud de todos los antecedentes si es más conveniente á los intereses del Estado redactar nuevo ó nuevos proyectos, anunciar un concurso de éstos ó aceptar como base para la ejecución de las obras el proyecto aprobado, proponiendo en cada caso la cuantía de los gastos que origine el proyecto y la forma de satisfacerlos, sin perjuicio de adoptar cualquiera otra solución, aun distinta de las anunciadas.

La Junta habrá de cumplir su cometido en el término de seis meses, y de su resolución dará cuenta á las Cortes.

Art. 3.° Una vez aprobado ó adquirido el proyecto por el ministro de Fomento, se procederá á la ejecución de las obras en un plazo máximo de veinticinco años, distribuyendo el ministerio el presupuesto total en la forma que exija el desarrollo de las mismas para que puedan utilizarse en lo posible á medida que se construyan, y entendiéndose la consignación de cada año ampliada en lo que no hubiera podido gastarse de la correspondiente á años anteriores.

Art. 4.° Como regla general, las obras se harán por el sistema de administración, salvo la adquisición de materiales, que se hará por concurso ó subasta, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Podrá, no obstante, emplearse el sistema de subasta en las obras que por su índole no exijan garantías especiales.

En las obras por administración podrán ajustarse destajos parciales que no excedan de cien mil pesetas.

Art. 5.° Se aplicará lo dispuesto en el artículo 5.° de la ley de 7 de julio de 1911, si la mitad, por lo menos, de los propietarios de la zona regable se comprometen en la debida forma:

1.° A entregar gratis y libres de toda carga al Estado los terrenos necesarios para las obras.

2.° A satisfacer el 10 por 100 del coste del presupuesto de éstas, á medida que se ejecuten; y

3.° A abonar el 40 por 100 del mismo, puesto en un período máximo de veinte años, á partir desde el primero siguiente á la terminación de las obras y hecho el abono por medio de un recargo extraordinario de la contribución territorial que satisfarán los propietarios beneficiados de la zona regable, aparte del que le corresponde por el cambio de cultivo.

En el caso de no haber ofrecimiento ó de no cumplir sus compromisos los propietarios de la zona regable, el Estado explotará las obras, aplicando las tarifas que figuran en el proyecto que se adopte.

LA FIESTA DEL TRABAJO

JIRA CAMPESTRE

En la Pradera del Corregidor se ha celebrado ayer tarde la jira campestre organizada por los obreros con motivo de la fiesta de 1.° de mayo.

Hubo gran concurrencia de familias, que, sentadas en el césped, han pasado la tarde merendando tranquilamente.

Pablo Iglesias, García Cortés, Quejido, Barrio y otros caracterizados socialistas han recorrido los diferentes grupos, siendo calurosamente aclamados.

A última hora de la tarde comenzaron á regresar los obreros y sus familias, sin que haya ocurrido incidente alguno digno de mención.

En la Dirección de Seguridad no se tenía noticia alguna de desorden ni de desgracia alguna.

INFORMES OFICIALES

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche á los periodistas que todos los gobernadores habían telegrafiado dando cuenta de los mítines y manifestaciones celebrados en sus respectivas provincias con motivo de la fiesta del 1.° de mayo.

«Del examen de aquellos telegramas—decía el Sr. Prado Palacio—se deduce bien claramente que pocos años se ha registrado una tranquilidad mayor; esto prueba que cuando hay paz en los espíritus la hay también material.

»La libertad otorgada para esta clase de manifestaciones ha sido amplísima, y á pesar de ello no se ha registrado ni una alteración del orden público.»

Terminó diciendo que el Sr. Dato y el Gobierno en pleno se mostraban anoche satisfechísimos al tener conocimiento de los telegramas de todos los gobernadores.

En el extranjero

En Francia.

PARIS. La celebración de la Fiesta del Trabajo se reduce en Francia á mítines y manifestaciones.

Los obreros trabajan como de ordinario.

Muchos pararán al medio día.

A las tres de la tarde celebraránse distintos mítines.

Y por la noche, á las nueve, uno monstruo.

En los departamentos, la Confederación general del Trabajo ha organizado 80 reuniones públicas.

A muchas de ellas ha enviado oradores parisienses.

En todos los mítines será votada una misma orden del día, en que se reclama de los Poderes públicos, no sólo reformas sociales, sino la vuelta al servicio de dos años y el indulto de los soldados condenados por protestar contra el servicio de treinta y seis meses.

PARIS. La jornada del 1.° de mayo ha transcurrido tranquila.

En la Bolsa del Trabajo hubo más concurrencia de obreros que ordinariamente, pero no ocurrió nada digno de mención.

De provincias se reciben idénticas noticias.

En Berlín.

BERLIN. La fiesta del 1.° de mayo ha transcurrido sin que ocurrieran incidentes dignos de mención.

En Bruselas.

BRUSELAS. La Federación socialista ha celebrado una manifestación á las cuatro de la tarde, marchando á la cabeza los diputados del partido.

Los manifestantes, después de recorrer la ciudad, marcharon á la Casa del Pueblo.

Allí hablaron varios oradores y se divolvió la manifestación.

En Trieste.

TRIESTE. Han ocurrido algunos desórdenes con motivo de la fiesta del 1.° de mayo.

Los obreros eslavos desfilaron por las calles de la población y tuvieron un encuentro con un grupo de italianos.

Uno de éstos recibió una herida de arma blanca.

Los italianos contestaron á la agresión y se entabló una refriega, de la que resultaron algunos contusos.

La Policía practicó 29 detenciones.

En otros puntos.

PARIS. Se reciben noticias de diferentes naciones dando cuenta de haberse celebrado por los obreros la fiesta del 1.° de mayo sin incidentes de ningún género.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ayer ha tenido lugar la sesión inaugural del presente período, bajo la presidencia del gobernador civil, Sr. Sanz Escartín.

El acto da principio á las doce, y toma asiento, á la derecha del gobernador, el presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero.

Actúan de secretarios los Sres. Fernández (D. Fidel) y Larroca, y junto á éstos hállase el secretario general de la Corporación, D. Simón Viñals.

El Sr. Larroca lee la convocatoria y los demás artículos pertinentes al caso.

El Sr. Sanz y Escartín pronuncia breves y elocuentes frases, saludando á los representantes de la provincia, felicitándoles y felicitándose á sí mismo por el celo que en todos se manifiesta, elogiando la competencia que tienen en asuntos de la administración de la provincia.

Manifiesta que estaba firmemente resuelto á que, lo antes posible, disponga la Diputación de un local adonde puedan ser trasladados los asilados del Hospicio, para derribar el actual y dar comienzo á la edificación de otro, cuya necesidad se impone.

Se ocupa en líneas generales de la conveniencia de que fuera un hecho la Mancomunidad castellana, y se ofrece á ayudar á la Diputación para realizar este pensamiento.

Continúa el Sr. Sanz Escartín elogiando la gestión administrativa de la Corporación y de su muy digno presidente, Sr. Díaz Agero, que en toda ocasión ha venido demostrando su celo, competencia y actividad en su importante cargo, y termina extendiéndose en varias consideraciones encaminadas al bien de la provincia.

El elocuente discurso del gobernador fué escuchado con gran satisfacción por la Diputación en pleno.

Seguidamente el presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero, en sincero, sencillo y elocuente discurso, da las gracias á la primera autoridad de la provincia por las frases que había dedicado á la Corporación y á su persona, declinando todos los éxitos en la Corporación que le ayudaba en sus trabajos.

El Sr. Díaz Agero dedica cariñosas frases á los representantes de la Prensa que asisten á la tribuna para informar al público de la labor que hacen los diputados, dándoles las gracias por lo fielmente que han venido tratando en sus respectivos periódicos los asuntos que con la Diputación provincial se relacionan.

Se extiende en consideraciones relativas á la necesidad de la edificación del Hospicio, y reitera las gracias al gobernador por el apoyo que ha ofrecido prestar á la Corporación en tan importante asunto.

Felicita después á la Comisión provincial, que hoy cesa, y que ha venido siendo presidida por el Sr. Freire, por la hermosa labor realizada, y cuyos acuerdos habrán de ser tratados por la Diputación en pleno.

Hacen uso de la palabra después, para felicitar y dar gracias al gobernador, los señores Pérez Magnin, De Carlos y otros varios diputados, y acto seguido declara el gobernador abierto el período semestral y abandona la presidencia.

Transcurridos quince minutos se reanuda el acto y se procede á acordar el número de sesiones que han de celebrarse en el presente período.

Los Sres. Fernández Morales, Heredia y López Olías proponen que sean cuarenta y treinta, respectivamente; el Sr. De Carlos, ocho; el Sr. Martín Pindado, siete, y, finalmente, después de varios pareceres, se acuerda que sean doce las que han de tener lugar, y que den principio los días que se señalan, á las diez y media de la mañana.

*

El lunes se celebrará la primera sesión y se elegirá el vicepresidente de la Comisión permanente, así como los vocales de la Comisión mixta.

¿Dónde está el "Siberia,,?

TOKIO. Reina gran inquietud por la suerte que ha podido correr el vapor *Siberia*, del cual no se sabe nada desde hace muchos días.

De Wáshington, adonde se pidieron noticias, han contestado expresando el temor de que el buque se haya ido á pique.

En Tokío se cree que es muy posible que el *Siberia* haya sido atacado por los piratas chinos.

Ha salido un crucero japonés en busca del navío perdido.

Se ha salvado.

TOKIO. Un despacho del comandante del *Siberia*, recibido por telegrafía sin hilos, dice que el buque ha logrado salvarse.

Todos los tripulantes y pasajeros siguen sin novedad.

El *Siberia* salió el 7 de abril para Manila, de San Francisco de California.

FIRMA DE MARINA

Ascenso del capitán de fragata D. Enrique Casas.

—Idem del capitán de corbeta D. Santiago Méndez y del teniente de navío D. José Luis de Coloma.

—Idem de los capitanes de corbeta D. Manuel Gurri, D. Eduardo González y D. Eduardo Bonmati.

—Idem de los capitanes de corbeta D. Carlos Souza, D. Jenaro Jaspe y D. Carlos Núñez de Prado.

—Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Tenerife al capitán de navío D. Enrique Casas.

—Idem para el íd. de la de Menorca á don Francisco Pou, capitán de fragata.

—Idem para el íd. de la de Málaga al capitán de navío D. Manuel Gurri.

Los niños en los teatros

La Junta provincial de Protección á la Infancia, reunida bajo la presidencia del señor Sanz y Escartín, aprobó la siguiente moción del gobernador:

«La Junta provincial de Protección á la Infancia, teniendo en cuenta que su misión no es sólo procurar sustento y protección á la niñez desvalida, sino también evitar que se corrompan sus sentimientos, principalmente en la época de la adolescencia, llevándole al vicio y á la degradación, acuerda dirigirse á la Junta superior, á fin de que, si lo juzga conveniente, solicite del Gobierno de S. M. adopte las medidas oportunas para evitar la asistencia de los menores de edad á los espectáculos de toda índole que sean ofensivos al pudor, ya por la forma en que se ejecuten, ya por su trama ó argumento, ó ya por la excesiva libertad del lenguaje.»

CHOQUE DE TRENES

MAGUNCIA. Un tren de viajeros que caminaba hacia Francfort, chocó cerca de la estación de Nieder con un mercancías.

A consecuencia del encontronazo, el tren de viajeros descarriló, yendo á caer por un terraplén.

El maquinista y dos viajeros murieron instantáneamente.

Los heridos son muy numerosos, y entre ellos hay algunos graves.

MARRUECOS

El coronel Fernández Llanos.

MELILLA. (Viernes, noche.) Ha llegado, después de haber pasado una corta temporada en Madrid, el coronel de Estado Mayor Sr. Fernández Llanos.

Muerte de un kaid.

En Benisidel ha fallecido el kaid de Sidi-el-Hach, Mara Butielo el Berguel.

Sus parientes acudieron á la posición de Ras Medua.

Burguete á Madrid.

Hoy marcha á Málaga, desde donde irá á Madrid, el general Sr. Burguete.

Enemigo rechazado.

TETUAN. (Viernes, noche.) Esta mañana, para hacer la descubierta del campamento general, salió una compañía del batallón de cazadores de Llerena.

Al llegar al barranco de Samsa vió el capitán que mandaba las fuerzas á un grupo enemigo que estaba apostado, y distribuyendo convenientemente las tropas, rompió el fuego avanzando.

El enemigo huyó.

De origen moro.

Circulan por los cafetines varios rumores relacionados con el cañón que los moros tienen.

Dicen que en la meseta donde está el cañón resultaron ayer diez moros muertos y siete heridos, á consecuencia de las granadas grandes que fueron disparadas por la batería emplazada en la Alcazaba.

También aseguran que entre los muertos está el cherif de Beni Hozmar, que era el jefe responsable de la pieza de Artillería.

Los informes indígenas dan como cierto que ayer quedó rota la cureña del cañón y en tan mal estado que no se podrá disparar en varios días.

Sargento muerto por otro.

En Lauzién riñeron los sargentos de Artillería Antonio Ferrón y Ricardo Martín.

Este resultó muerto de un tiro en el corazón, que le disparó su contrario.

Ha quedado recluído el sargento Ferrón y se instruye la sumaria correspondiente.

Presentación y sumisión.

En la tarde de ayer se presentaron al general Marina diez moros, comisionados por los habitantes del poblado de Tamen Not, perteneciente á la kabila de Beni Said, de esta costa, y que se compone de 193 casas.

Dichos moros hicieron ante el general Marina protestas de sumisión, prometiendo ayudar á España contra los rebeldes.

Les concedió el general Marina autorización para que vengan á la explanada de río Martín á vender sus productos, á comprar los artículos que necesiten y á llevar harina para el consumo de su poblado.

Salieron los montañeses muy satisfechos de la entrevista.

Llegada del «Canalejas».

CADIZ. (Viernes, noche.) Procedente de Larache y Arcila llegó el vapor «Canalejas».

A bordo han venido el comisario de Guerra D. Manuel Caballero, el teniente de Infantería D. Joaquín Landeiro, el capitán del batallón de las Navas D. David Gasca Montero y 80 de tropa.

Las noticias que traen de Larache son satisfactorias.

A incorporarse.

Para incorporarse á las dotaciones de los barcos de guerra españoles surtos en aguas marroquíes han marchado 52 marineros.

Las impaciencias de «L'Echo de París».

PARIS. El periódico conservador *L'Echo de Paris* publica hoy un fondo, titulado: «¿Cuándo acabaremos de pacificar Marruecos?»

He aquí algunos de sus párrafos:

«Hace un año se dijo que la pacificación era cuestión de meses.

Las columnas de operaciones han hecho marchas y contramarchas, se ha seguido peleando, y hoy 1.° de mayo de 1914 no se sabe cuánto ha avanzado la obra de pacificación.

La culpa no es del Ejército, sino del Gobierno francés, que con su excesiva prudencia impide que la campaña sea lo eficaz que debiera.

Y no es así con esas prudencias excesivas como se economizan las vidas y el dinero.

En Marruecos, sólo con la fuerza se puede imponer la soberanía.

No pedimos expediciones inútiles, sino que sean bien utilizadas las fuerzas actuales.

¿Adónde se va con la táctica seguida?

Queremos que se gaste de una vez la sangre y el dinero que hagan falta.»

2009 Ministerio de Cultura

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 2 de mayo de 1864.

Tenemos pormenores del acto de la exhumación de los restos de Muñoz Torrero, verificado el día 26 de abril, á las diez y media de la mañana, en el pequeño cement o de Veiras, pueblecito situado á tres legua de Lisboa. Pocas personas estaban presentes á la ceremonia, á causa de que la Comisión llegada de Madrid se había abstenido de hacer invitaciones, queriendo que todo se arreglase pronto y en familia, y á causa también del mal tiempo que hacía.

El cementerio de la villa de Veiras es un corral de tres metros en cuadro, completamente abandonado y descuidado, y allí, oculta por la hierba y la maleza, había una losa de piedra en que estaba grabado de una manera tosca el nombre de Muñoz Torrero. Los trabajadores levantaron esta losa y empezaron á remover la tierra con cuidado, y pocos instantes después se vieron aparecer restos de la caja de madera, deshechos por la humedad, y luego los huesos que iban á buscar, blancos como la nieve, y observándose que el cráneo conservaba aún implantados todos los dientes y muelas en perfecto estado de conservación. El sacerdote asistente recitó un corto responso, que los concurrentes escucharon de rodillas sobre la tierra húmeda, y los restos, después de haber sido limpiados con cuidado, fueron envueltos en unos paños negros y se depositaron en una caja de plomo, que fué á su vez colocada dentro de otra caja de caoba. A las cuatro de la tarde daba la pequeña comitiva la vuelta para Lisboa.

LA HUELGA DE MARINOS

Dicen los navieros.

BILBAO. (Viernes, noche.) El conflicto surgido entre navieros y marinos empeora.

Hoy circuló el rumor de que, accediendo á las indicaciones del gobernador civil, se reunirían hoy los armadores en la Asociación de Navieros y que celebraría junta la Comisión patronal de defensa.

El rumor fué desmentido.

Me dicen que la Asociación de Navieros ratificó en 24 de abril el acuerdo tomado en febrero de no intervenir en los asuntos que afectan al personal, dejando en libertad de acción á cada Compañía.

Un armador, al que he interrogado sobre el actual conflicto, me dice:

—No volveremos por el Gobierno civil, á no ser por deferencia personal al gobernador. La Asociación de Navieros se ha fundado para fines más importantes, y nada tiene que ver con el actual conflicto, en el que se trata de asuntos de personal. Cuando anoche—añadió—nos hizo consideraciones el gobernador, le respondimos que por encima de todo mantendríamos nuestra actitud, y si es preciso, amarraremos nuestros buques y así los dejaremos hasta que se hundan.

Los marinos regresan por tierra.

BILBAO. (Viernes, noche.) En la Asociación de capitanes siguen recibiendo despachos de las tripulaciones anunciando que piden el relevo.

Hoy se ha recibido un despacho de Cardiff anunciando que regresan á Bilbao por tierra cuarenta oficiales que han desembarcado, y mañana salen más.

Los fogoneros de Barcelona.

La Sociedad de fogoneros de Barcelona titulada La Naval ha telegrafiado lo siguiente:

«Felicitamos por su digna actitud á los capitanes de la Marina mercante. Cuenten siempre con nuestro incondicional apoyo.»

Otras adhesiones.

También ha enviado su adhesión la Asociación de capitanes de Coruña.

Varias Asociaciones náuticas inglesas se han dirigido á la Federación española censurando el proceder de los armadores y ofreciéndose para velar por que se cumplan los acuerdos de los federados.

Opinión del ministro de Estado.

Como comuniqué, á consecuencia del rumor circulado, de que en algunos puertos extranjeros serían despachados por los cónsules los buques sin la oficialidad completa, se dirigió la Federación al Sr. Salvatella, y éste contesta en un telefonema lo siguiente:

«Ministro de Estado no ha dado todavía instrucciones. En principio no se muestra partidario de permitir que se despachen los buques sin pilotos.»

A Bilbao.

HUELVA. (Viernes, noche.) En el tren mixto han marchado á Bilbao el capitán, los dos oficiales y los dos maquinistas del vapor *Valle*.

Tenían pedido el relevo; pero como la Casa armadora no lo enviaba, decidieron desembarcar y dejar el buque.

Barcos parados.

Actualmente se encuentran fondeados en este puerto los vapores de la matrícula de Bilbao *Bayo, Valle, Neguri, Asunción, Rápido* y *Adolfo*.

Los capitanes, oficiales y maquinistas de estos buques tienen pedido el relevo.

En el caso de que mañana no llegue la orden de relevo, abandonarán los buques, y también imitarán su conducta las tripulaciones de otros buques de diferentes Casas navieras.

Conferencia.—Entusiasmo.

El capitán del vapor *Bayo*, Sr. Madreda, conferenció con el gobernador civil, sin que la conferencia tuviera resultado satisfactorio.

Reina gran entusiasmo entre los marinos por sostener la huelga.

Telegrama al Sr. Echevarrieta.

BILBAO. (Viernes, noche.) La Federación de oficiales de la Marina civil ha dirigido al diputado por Bilbao Sr. Echevarrieta el telegrama siguiente:

«Los marinos españoles lamentan que, inducido quizá por informaciones incompletas ó erróneas, haya hecho afirmaciones en el Congreso que no expresan la verdadera causa del conflicto marítimo.

»Nadie más que nosotros deploramos los perjuicios ocasionados á los navieros. Respetuosos con el laudo y con los compromisos á que nos obligamos, nos vemos precisados á ir al paró de la navegación, y sólo deseamos que nuestros adversarios demuestren tan buenas disposiciones conciliadoras como las que demostramos los marinos para terminar el conflicto de modo honorable y definitivo, previniendo para siempre conflictos de esta naturaleza.»

El Congreso de Geografía é Historia

Sesión de clausura.

SEVILLA. (Viernes, noche.) La sesión de clausura del Congreso de Geografía é Historia ha resultado solemne.

Presidió el padre Fita, que tenía á su derecha al cardenal Almaraz y á su izquierda al alcalde, marqués de Torrenueva.

Asistieron todas las autoridades civiles y militares, los delegados americanos y numerosas damas.

El secretario, Sr. Becker, y el organizador, Sr. Ciria, leyeron los nombres de los diferentes señores que forman las Comisiones.

Una, para organizar Congresos sucesivos, la forman el padre Fita y el Sr. Beltrán Rózpide, el rector de la Universidad, el marqués de Laurencín, duque de Amalfi, el senador Sr. Hoyuela y el alcalde.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.ª El Congreso hace fervientes votos por la paz en América.

2.ª Celebración de Congresos en ciudades americanas y europeas.

3.ª Pedir al Gobierno que mantenga abierta la Exposición Cartográfica hasta el año de 1916.

4.ª El Congreso declara que España, como Nación, no fué responsable de los excesos que se realizaron durante la conquista de colonización.

5.ª Que se mantengan en vigor las medidas para el mejoramiento material de los indios.

6.ª Declarar la creación de un centro de investigaciones históricas en Madrid.

7.ª Que los Archivos y protocolos declarados históricos se entreguen al Cuerpo de Archiveros.

8.ª Pedir la gran cruz de Alfonso XII para el jefe del Archivo de Indias, Sr. Torres Lanza.

9.ª Felicitar al Sr. Bergamín por la creación del Centro de Estudios americanistas.

10.ª Dar las gracias al Ayuntamiento de Sevilla por haber rotulado una calle con el nombre de Balboa.

11.ª Pedir al Gobierno que dé el nombre de Balboa á una unidad del Ejército.

12.ª Pedir al Gobierno de Panamá que se erija allí un monumento á Balboa.

Pronunciaron discursos el ministro de Chile, el alcalde y el presidente de la Diputación.

Fiesta religiosa.

SEVILLA. (Viernes, noche.) En una capilla de la catedral se ha celebrado un acto religioso en honor de la Virgen, con asistencia del cardenal, las autoridades, el Cabildo eclesiástico y los congresistas.

El objeto de la función era conmemorar la devoción á la Virgen, como abogada de los conquistadores.

Cantaron los seises.

Sesión de clausura.

En la Casa de la Lonja se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso, hablando el ministro de Chile, el alcalde, el presidente de la Diputación y el padre Fita.

Se aprobaron las conclusiones, que son muy extensas, y se acordó enviar telegramas de salutación á S. M. el Rey, al Presidente del Consejo de ministros y al ministro de Estado.

Los excursionistas italianos

La marcha.

VALENCIA. (Viernes, noche.) En el expreso de Barcelona han marchado bastantes excursionistas.

La mayoría salieron en tren especial á las once de la mañana.

A despedirles fueron á la estación el alcalde y otras personalidades, la banda municipal y numeroso público.

Al arrancar el tren sonaron calurosos vivas á Italia, España y Valencia.

El ex ministro Schancer significó al alcalde su gratitud por la acogida que habían tenido en Valencia.

La banda municipal tocó el himno nacional italiano.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

ANDALUCIA

Corrida de toros.

BAEZA. (Viernes, tarde.) Con motivo de la feria se celebrará una magnífica corrida de seis toros de Conradi, el día 19 del corriente, por los afamados diestros Francisco Martín Vázquez, José Gómez *Gallito* y Francisco Posada.

El «Reina María Cristina».

CADIZ. (Viernes, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del *Reina María Cristina*, que el día 1.° de mayo, á las once de la noche, esperaba llegar al puerto de la Coruña.

El «Antonio López».

CADIZ. (Viernes, tarde.) El capitán del *Antonio López* dice, por radiograma, que llegará á Tenerife á las 9 horas del día 2 de mayo.

Para la suscripción de Galdós.

CADIZ. (Viernes, noche.) El Ayuntamiento ha acordado contribuir con 1.000 pesetas á la suscripción en favor de Pérez Galdós.

ARAGON

En el templo del Pilar.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) En el templo del Pilar ha cantado Sagi Barba una plegaria de Imaestro Agüera y el *Ave María* original de Usandizaga.

Asistieron muchísimos fieles.

Agua de Cabreiroá

Facilita grandemente la expulsión de cálculos.

CASTILLA LA NUEVA

La Reina en Aranjuez.

ARANJUEZ. (Viernes, noche.) En automóviles llegaron S. M. la Reina y la Princesa doña Beatriz, acompañadas de la alta servidumbre, el duque de Santo Mauro y la condesa del Puerto.

A su llegada al Palacio fueron recibidas las augustas damas por las autoridades, el administrador y empleados del Patrimonio, y numeroso y distinguido público.

La Reina y sus acompañantes visitaron los jardines, la isla, el palacio y la Casa del Labrador, donde tomaron el té.

A las siete regresaron á Madrid.

A los Alijares.

TOLEDO. (Viernes, noche.) La Academia de Infantería ha marchado al campamento de los Alijares para efectuar prácticas.

Permanecerá diez días.

Al regreso emprenderá tres marchas complementarias.

CASTILLA LA VIEJA

Mitin conservador.

VALLADOLID. (Viernes, noche.) Varios conservadores se reunieron, tratando del mitin que se celebrará el domingo próximo, con asistencia del Sr. Ossorio y Gallardo, en el teatro Lope.

Vendrán propagandistas de otras poblaciones.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

CATALUÑA

El general Villar.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Esta mañana, sin previo aviso, ha salido en el rápido para Madrid el capitán general.

Según parece, recibió anoche á última hora un aviso urgente de Madrid.

Diputación provincial.

La Diputación ha inaugurado el período de sesiones, nombrando presidente de la Comisión provincial al jaimista D. Luis Argemí.

VALENCIA

Constitución de la Diputación.

CASTELLON DE LA PLANA. (Viernes, noche.) Se ha reunido la Diputación, bajo la presidencia del gobernador civil, que pronunció el discurso de apertura del período y se retiró.

Continuó la sesión, y fué elegido vicepresidente de la Comisión permanente el señor Cristóbal.

VASCONGADAS

En la Diputación.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) La Diputación ha inaugurado sus sesiones.

El gobernador pronunció un discurso de salutación, que fué contestado por el presidente de la Diputación.

Se nombró vicepresidente de la Comisión provincial al Sr. Orbea.

El premio mayor.

BILBAO. (Viernes, noche.) El billete afortunado con el premio mayor en la extracción de la Lotería de hoy ha sido vendido en décimos sueltos.

Uno lo jugaba el maquinista del teatro de los Campos.

Otro de los décimos lo adquirieron entre doce lavanderas, en participaciones de un real. Cuando llegó la noticia al lavadero fué recibida con gran algazara.

Tienen otros cuatro décimos: un zapatero de portal; un carpintero; una vendedora de pescado, que lo repartió en participaciones de media peseta, y el personal de una imprenta.

Se ignora quiénes son los poseedores de los otros cuatro décimos.

También correspondió nominalmente el premio tercero á Bilbao; pero había sido devuelto el billete por no haberlo vendido.

Peregrinación teresiana.

Mañana, á las seis y cuarto de la misma, marchará el tren especial en que se traslada á Alba de Tormes la peregrinación vascongada, formada por 297 peregrinos.

Aniversario del sitio de Bilbao.

Esta noche comenzaron las fiestas del levantamiento del sitio de Bilbao que mantuvieron las huestes carlistas.

Bandas de música recorren las calles, y el edificio de la Sociedad El Sitio está profusamente iluminado.

EXTRANJERO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 2 de mayo de 1864.

PARIS, 1.° En la alocución del Papa, según una carta de Roma del 27, se habla de los dolores que sufre la Iglesia, perseguida por el grande Imperio ruso.

«El autócrata, dice el Pontífice, después de haber impelido á sus súbditos á la rebelión, so pretexto de reprimirla, extirpa el catolicismo, deportando poblaciones enteras á países glaciales y desterrando á los obispos.

Nadie dirá que yo fomento la revolución.

Creo necesaria esta protesta para descargar mi conciencia y no oir un día al Juez Supremo preguntarme: «¿Por qué has guardado silencio?»

Esta alocución ha causado gran sensación.

LISBOA, 1.° La escuadra austriaca ha salido del Tajo.

El vapor portugués *Mindelo* ha salido para Túnez, á fin de proteger á sus nacionales.

En la estación del ferrocarril de esta capital ha ocurrido un hundimiento, en que quedaron sepultados muchos obreros.

Reina gran consternación por esta causa.

OTRA REBELION

EN EL CONGO PORTUGUES

AMBERES. Se reciben noticias de que en el Congo portugués ha estallado un movimiento de insurrección contra Portugal.

El jefe de las fuerzas gubernamentales salió á dar una batida á los rebeldes; pero fué rechazado por éstos con algunas bajas.

Los insurgentes han dado muerte á 20 blancos.

Los misioneros han tenido que fugarse.

El gobernador está organizando una campaña muy enérgica contra los indígenas rebeldes.

Han sido quemadas casi todas las factorías.

La guarnición de Fedischjock se ha retirado temiendo un ataque.

TERRIBLE PREDICCION

Dentro de 20.000 siglos se habrá enfriado la Tierra

Así lo dice un sabio.

PARIS. El profesor de geología Verounet ha dirigido una sensacional comunicación á la Academia de Ciencias.

Dice en ella que dentro de 20.000 siglos el calor solar habrá sido reducido en un décimo, y la Tierra morirá de frío.

Y agrega:

«Los últimos seres humanos volverán al salvajismo. Olvidarán todas las artes y todas las ciencias.

Se ocultarán miserablemente en el fondo de sombrías cavernas.

Los glaciales enviarán sus témpanos y sus avalanchas sobre las ruinas de las grandes ciudades donde actualmente se ama, se sufre y se espera.

No sabrán esos infelices nada de nosotros, de nuestros inventos, de nuestros amores...

Mujeres, hombres, niños, ancianos, tiritando de frío, verán, cuando salgan de sus cavernas, lucir un Sol pálido, cuyos rayos no les calentarán...

Y por las noches, en un cielo negro, lucirán más brillantes las estrellas.

Y cuando el último de los últimos haya desaparecido, la Tierra continuará rodando por los espacios silenciosos, llevando sobre su corteza las cenizas de la Humanidad, los poemas de Homero, los augustos pedazos de los mármoles griegos.

Y ningún pensamiento se elevará hacia el infinito desde el seno de este globo, donde el alma humana se atreve á tanto.»

Los académicos quedáronse aterrados ante tan lúgubre perspectiva.

Pero un periódico les tranquiliza hoy diciéndoles que aunque como académicos les llamen inmortales, no lo son realmente, y estarán bien muertos y olvidados cuando la Tierra sucumba falta de calor solar.

PLEITO MATRIMONIAL

Los duques de Orleans se someten á unos árbitros

¿Acabará todo?

BRUSELAS. El duque de Orleans, pretendiente al Trono de Francia, que vive aquí, en el palacio de Stockel, sostiene desde hace más de un año un pleito con su esposa, la archiduquesa María Dorotea de Austria, parienta del Emperador Francisco José.

La archiduquesa le reclama sumas importantes que ha pagado, de sus bienes personales, por cuenta de él, y además el pago de una pensión vitalicia, por alimentos, de 80.000 francos anuales.

El duque no quiere pagar nada absolutamente.

Después de muchas peripecias, los disgustados cónyuges han acordado desistir del pleito y someterse al fallo de tres árbitros belgas, miembros del Tribunal de Casación.

Pero el diario oficioso *Le XX Siècle* ha publicado un artículo protestando de que tres magistrados belgas en activo creen un Tribunal especial fuera de las jurisdicciones existentes.

En su opinión, esta jurisprudencia es contraria al espíritu del artículo 94 de la Constitución belga, que dice que no se podrá crear ningún Tribunal ni jurisdicción contenciosa alguna sin una ley especial previa.

El asunto promete dar mucho juego.

COSAS FRANCESAS

Una portera asesinada.

PARIS. Un apache entró hoy de improviso en la habitación de una portera del boulevard Magenta y la asesinó á martillazos.

Al huir fué detenido por varios transeuntes.

El proceso Caillaux.

PARIS. Hoy ha estado en el Palacio de Justicia Mme. Caillaux.

Ha sido careada con su esposo y con varios testigos para aclarar algunos detalles referentes á la forma en que invirtió el tiempo el día del crimen.

Han declarado los criados de M. Caillaux, el *chauffeur*, el mayordomo y la institutriz, todos ellos de acuerdo con las declaraciones de la procesada.

En cambio, la directora de la casa á que ésta fué para buscar una sirvienta, se mostró en desacuerdo respecto á la hora, sin que el careo dieran ningún resultado positivo.

Los huelguistas tranviarios.

TOLON. Ciento ochenta huelguistas tranviarios se han opuesto hoy á la salida de algunos coches.

El comisario pretendió rechazarlos; pero fué arrollado.

Los gendarmes dieron varias cargas.

Resultaron varios heridos.

«El «muguet».

PARIS. Hoy, como 1.° de mayo, todos los transeuntes llevan en las solapas ramitos de la florecilla conocida por *muguet*.

El día es espléndido.

¡Vaya un banquero!

PARIS. Ha sido preso el banquero monsieur Arturo Monnier, que había lanzado acciones de unas fantásticas minas de oro en el Perú y que había logrado así estafar á sus clientes crecidas sumas.

Pero resulta además que Monnier fué condenado hace mucho tiempo á cinco años de cárcel por estafas análogas.

La cocinera de Madame Caillaux.

PARIS. Como hay dudas acerca de la inversión del tiempo que hizo madame Caillaux el día que mató á Calmette, ha declarado la dueña de la agencia que facilitó una cocinera á la esposa del ex ministro.

Dicha dueña ha declarado que la cocinera la dijo:

—He tenido suerte. Hoy no he hecho más que llegar y ya me he colocado en casa de un ministro. Y eso que he venido á la agencia á las cuatro y veinte.

COSAS ALEMANAS

La contribución de guerra.

BERLIN. El primer Ayuntamiento de la aglomeración berlinesa (Gran Berlín), que ha terminado el cálculo de lo que deberá pagar por contribución de guerra es Charlottenburgo.

Pagará 2.800.000 marcos.

La renta total de los charlottenburgueses que poseen más de 3.000 marcos de ingresos regulares al año es de 380 millones de marcos.

Si se añaden los ingresos superiores á 900 marcos é inferiores á 3.000, entonces la renta total es de 500 millones.

Se ha encontrado una ocultación de cinco millones de marcos.

Según informaciones de la *Gaceta de Colonia*, el distrito urbano de Remscheid pagará por contribución de guerra 1.374.244 marcos, y el rural de Lennep, 980.670.

En ambos había ocultaciones, que han sido descubiertas y castigadas.

LA HUELGA SANGRIENTA

El armisticio.

NUEVA YORK. Despachos de Demeer dicen que se ha pactado un armisticio entre los huelguistas en armas y la fuerza pública.

Durante él, los huelguistas enterrarán sus muertos y cuidarán de sus heridos.

Seiscientos cincuenta huelguistas han abandonado provisionalmente las armas.

Otros, más desconfiados, no se separan de ellas y siguen armados hasta los dientes.

Las autoridades prosiguen sus tareas conciliadoras; pero Rockefeller, dueño de las minas, se niega á someterse á un arbitraje.

La situación continúa siendo crítica.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

ESPAÑA

SEVILLA Hotel de Inglaterra. Plaza de San Fernando. Recientemente renovado. El más moderno.

AVISOS UTILES

El X² A PEQUEÑAS DOSIS, TIENE APLICACION ESPECIAL EN EL REUMATISMO ARTRITICO, TUBERCULOSIS, NEURASTENIA, ANEMIA, DIABETES, Y EN LAS ENFERMEDADES DE LA SANGRE EN GENERAL.

"NERVIOSOS"

ASI NO ES POSIBLE LA VIDA

La debilidad nerviosa, tristezas, mareos, espermatorrea, malas digestiones, insomnio, se **curan con el NERVIONAL MON.** Despierta el apetito, facilita la digestión y regulariza el vientre.—Fuencarral, 42, Monreal.—Madrid y centros, 5 ptas. caja.—Barcelona, Vidal y Rivas

2009 Ministerio de Cultura

LOS TEATROS

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Princesa.—Ayer, en la postrera función de la temporada, celebró su beneficio Fernando Díaz de Mendoza.

El destino manda y *La malquerida*, las dos obras que figuraban en el cartel, han sido ya objeto de sendos y luminosos artículos por parte del ilustre crítico teatral de LA CORRESPONDENCIA. Nada, pues, débese añadir ahora, sino hacer constar que el teatro estaba completamente lleno, y que asistieron los Reyes y las Infantas, y que se sucedieron las ovaciones incesantes en honor del beneficiado y en el de la insigne María Guerrero.

Antes de terminar estas líneas quiero enviar un lealísimo aplauso á los ilustres artistas que dirigen el teatro de la Princesa, por su labor total durante la brillantísima temporada que terminó ayer. Han sido tan patentes y tan clamorosos sus aciertos, que no hay por qué señalarlos.

Pronto, en tierra americana, los eminentes María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza continuarán su gloriosa serie de triunfos, enarbolando con gallardía, tal que una victoriosa bandera, nuestro floreciente arte dramático.

Vayan con Dios estos grandes artistas, y estén seguros de que á todas partes, y cruzando el mar con ellos, ha de seguirlos muy de cerca nuestra simpatía y nuestra admiración.

X.

REPRISES

«LAS GOLONDRINAS»

Zarzuela.—Estaba anoche el teatro imponente. No rebajamos ni un ápice. En la taquilla apareció ese cartelito que las Empresas quisieran colocar todos los días para su mayor provecho.

El lleno de anoche es la demostración más rotunda de que el gran éxito de *Las golondrinas* no fué cosa circunstancial y pasajera. El público demostró el mismo interés que en la segunda representación de la obra en Price.

Y la música deliciosa, inspiradísima, equilibrada, moderna, del joven maestro vasco despertó la misma admiración de siempre, teniéndose que repetir, entre aplausos atronadores, varios números, como la original pantomima del acto segundo, el preludio del tercero y la página culminante de este último en que el pobre payaso da rienda suelta á sus rabias y á sus amarguras.

El nombre de Usandizaga fué aclamado insistentemente; pero Usandizaga no pudo presentarse en escena por una razón que no tiene vuelta de hoja: la de encontrarse fuera de Madrid. En cambio, pisó las tablas y oyó muchos aplausos el maestro Luna, en justo premio á lo acertadamente que llevó la orquesta.

Los intérpretes de *Las golondrinas* en la Zarzuela lucharon anoche con un inconveniente gravísimo. Está muy fresca la memoria de las representaciones de Price y de la labor de Sagi-Barba y la Vela. El público es siempre malicioso y no sabe prescindir de las comparaciones. Esto explica el visible temor con que los artistas dieron los primeros pasos en la obra. Afortunadamente para ellos, triunfaron, imponiéndose.

El barítono Corts, que no merecía ciertamente la reserva con que el público le oyó en el primer acto, dijo el tercero con insuperable maestría. La ovación fué de las que no olvidan nunca los artistas, y el mayor elogio que de él puede hacerse es que se le obligó á repetir el número en que Sagi-Barba pone sus mayores bríos.

Anotemos, á título de curiosidad, que después de la representación hubo acaloradas discusiones, dibujándose entre los comentadores dos tendencias: *sagibarbistas* y *cortsistas*.

Caridad Alvarez triunfó también en toda la línea. Lució de modo espléndido su figura gentil, su delicada voz, su buena escuela. El público la tributó repetidas y muy cariñosas ovaciones.

Perdonen los demás que á estas alturas —tres de la madrugada—nos limitemos á englobarlos en la calificación de beneméritos.

La Empresa de la Zarzuela, que ha gastado mucho y bien para presentar *Las golondrinas*, recogerá de esta simiente una cosecha fabulosa de dinero, porque no quedará en Madrid quien deje de desfilar por el restaurado coliseo de la calle de Jovellanos.

A.

DEBUTS

EL DE LA «FORNARINA»

Apolo.—Un gran acierto ha sido el de la Empresa de este teatro contratar á tan gentil y bella artista.

La Fornarina es una de las canzonetistas que con más admiradores cuenta entre el público madrileño.

Es, además, la artista que por su elegancia y distinción, por sus finos modales, por sus canciones, todas ellas picarescas, pero ninguna atrevida y grosera, y por su modo original de decir, es siempre recibida por el público distinguido con mayor agrado, pues sabe que viendo á *La Fornarina* no corre el peligro de que un ademán de la artista ó una de sus canciones pueda á nadie hacer enrojecer.

Al presentarse en escena Consuelito, que está más bella, mucho más linda que la última vez que en Madrid trabajó, fué saludada con una prolongada ovación.

Cantó las más bellas canciones de su repertorio, y las cantó como sólo ella sabe hacerlo.

Los aplausos no cesaron.

El público quedó complacidísimo é hizo presentarse á la bella artista en escena infinidad de veces.

Satisfechísima puede estar *La Fornarina* del recibimiento que anoche la hizo el público, que ocupaba todas las localidades de Apolo.

Y satisfecha estará la Empresa, que con esta artista se asegura muchos llenos.

J. R.

PRESENTACION DE BALDER

Martín.—El aplaudido ventrílocuo Sr. Balder hizo anoche su presentación ante el público de este teatro, el cual le recibió con grandes ovaciones por su excelente trabajo.

El popular *Cleto* y el *Microbio Chico*, muñecos que sobresalen de su colección, regocijaron grandemente al auditorio, y en repetidas ocasiones fué interrumpida su labor con grandes aplausos.

Balder, que cada día tiene más gracia y está mejor de improvisación, obtuvo un ruidoso éxito cantando flamenco castizo y algunas jotas, que tuvo que repetir á petición de los espectadores.

S. DE L.

FENALINA CURA INMEDIATA DEL DOLOR DE CABEZA
REGALAMOS un sello á toda persona cuyo dolor haya resistido á otros medicamentos.
— MANERA, Serrano, 44, y farmacias —

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

A las once menos cinco declaró abierta la sesión el alcalde, señor vizconde de Eza, con asistencia de trece concejales monárquicos y siete republicanos.

La cuestión del pan.

Aprobada el acta de la sesión extraordinaria celebrada el martes, el alcalde dió cuenta del uso que ha hecho del voto de confianza que la Corporación le otorgó para solucionar el conflicto del pan.

El vizconde de Eza se congratuló del buen sentido que ha inspirado á los gremios panaderos para resolver el problema.

Añade que en su día estudiará la Corporación las peticiones que los gremios formulen.

El Sr. Noguera solicita que la solución definitiva de este asunto sea lo más rápida posible.

Ruega que la campaña de repeso no se interrumpa.

El señor vizconde de Eza afirma que la campaña continúa, habiéndose decomisado hoy mismo pan falto de peso, sin que esto signifique represalia por parte del Ayuntamiento.

El Sr. Bellido felicita al alcalde por la solución del conflicto.

El señor vizconde de Eza da las gracias.

El Sr. Ruiz Salinas pide que cuanto antes se discuta la moción del alcalde referente á la cuestión del pan, por entender que en ella estaría la solución total del problema.

El Sr. Cortés se asocia á la petición.

El alcalde dice que su moción irá á conocimiento de la Junta investigadora que se ha de nombrar.

El Sr. De Miguel hace notar que los gremios, cuando el conflicto se agravaba en perjuicio del vecindario, han depuesto su actitud, en beneficio del pueblo.

Enterados.

El Concejo quedó enterado de varios asuntos al despacho de oficio.

Subvención para el Fomento del Turismo.

Se dió cuenta de un dictamen proponiendo la concesión de una subvención para coadyuvar á los gastos del certamen del turismo que ha de celebrarse en Londres en el presente mes, y de dos votos particulares al anterior dictamen, haciendo constar la presidencia que el Sr. García Cortés pedía que quedase sobre la mesa.

El Sr. De Miguel protesta de que haya concejales privilegiados que piden una y otra vez que queden sobre la mesa asuntos tan importantes como éste, que tiende á beneficiar los intereses madrileños.

El Sr. Plaza dice que puesto que se ha publicado una comunicación del presidente del turismo renunciando, por extemporánea, la cantidad que el Ayuntamiento pudiera ofrecer, retiraba el dictamen.

Sobre la mesa.

Quedaron sobre la mesa gran número de dictámenes, á petición de varios concejales que no asisten á la sesión.

Obras en el Viaducto.

Se aprueba un gasto de 5.000 pesetas para obras de reparación, urgentes, en el Viaducto de la calle de Segovia, haciendo notar los Sres. González Prieto y Mesonero Romanos que, según informe del director de Vías públicas, es urgente hacer en el Viaducto reparaciones de mayor importancia, cuyo coste excede de 300.000 pesetas.

El señor vizconde de Eza hace constar que, aunque esas obras son necesarias, no ofrece ninguna clase de peligros el Viaducto.

Licencias.

Se conceden, sin debate, gran número de licencias de construcción.

La zona de recreos del Retiro.

El Sr. Mesonero Romanos pide la palabra para defender su proposición, pidiendo que se acuerde el arriendo de la zona de recreos del Parque de Madrid.

Se lamenta de que el Sr. Trompeta haya tratado de este asunto en la Prensa antes de discutirlo en el Concejo.

Se queja de que no se haya construído allí un teatro, cuyo proyecto aprobó en 1912 el Ayuntamiento.

Para demostrar que puede el Ayuntamiento verificar arriendos, cita la Casa de Vacas, el estanque, la Casa de Fieras y una instalación de aguas medicinales.

Añade que en el año último formó parte de la Subcomisión que dirigía la explotación de la zona de recreos, y pudo recibir la impresión de que el Ayuntamiento no debía hacer la competencia á los industriales.

Propone el arriendo por concurso libre, con obligación de construir el teatro proyectado, y presenta el dilema del arriendo ó á la apertura de la zona de recreos completamente gratuíto.

El Sr. Trompeta califica á su compañero Mesonero Romanos de un gran humorista, y se extraña de que en la Comisión de espectáculos se haya discutido este asunto, que estima no necesitaba haberse traído al Concejo.

Dice que la proposición no se puede aprobar en el momento, sino que el art. 17 del reglamento exige que vaya á la Comisión, y esto traerá como consecuencia lo mismo que antes; es decir, que no vendrá la proposición del arrendamiento.

El Sr. Mesonero Romanos se extraña de que los combates que le ha dirigido con la pluma no se los dirija oralmente.

Añade que sólo presenta la proposición por creerla beneficiosa para los intereses del pueblo de Madrid.

Dice que ha preferido contestar á la campaña de Prensa desde el salón de sesiones, y anuncia que retirará la proposición.

El Sr. Trompeta rectifica, diciendo que por los abusos cometidos por algunos arrendatarios en el Retiro, se opone á que se hagan nuevas concesiones, y añade que hay varios textos que se oponen al arrendamiento.

Se muestra conforme con que todo el pueblo entre gratuitamente en aquella zona.

El Sr. Casero anuncia la presentación de una nueva proposición referente á este asunto.

Otras proposiciones.

Pasan á las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes:

Una del Sr. Sánchez Anido para que se adoquine la calle de Olid.

Otra del señor duque de Tovar para que por el negociado de Estadística se hagan estudios comprensivos de varios extremos respecto de las causas de la mortalidad en Madrid.

Otra del Sr. Díaz González para que se expropie la casa núm. 11 de la plaza de la Cebada.

Otra del Sr. Cortés Munera para que el Ayuntamiento contribuya á la suscripción en favor de D. Benito Pérez Galdós.

Otra del Sr. García Cortés para que la dehesa de la Arganzuela se convierta en Parque público este año, si los elementos del ramo permiten habilitarlo dentro de dicho plazo, y en el próximo, en caso contrario, y para que se denomine desde luego Parque del Sur de Madrid.

Otra del Sr. García Cortés para que, cumpliendo el real decreto de 28 de marzo de 1905, se proceda con la mayor urgencia á establecer una tahona reguladora.

Otra del Sr. Blanco Soria para que se nombre á D. Benito Pérez Galdós hijo adoptivo de Madrid, se celebre una fiesta en homenaje suyo y se determine una cantidad para contribuir á la suscripción abierta en beneficio del mismo.

Otra del Sr. Blanco Soria proponiendo bases para la reforma y reorganización del servicio de la Beneficencia municipal.

Otra del Sr. Carnicero para que se ejecuten varias obras en la glorieta de Embajadores y calle del mismo nombre, desde dicha glorieta á la plaza de Santa María de la Cabeza, y desde la misma glorieta á la Puerta de Toledo, y, por último, en la plaza de las Peñuelas y paseo de las Yeserías.

El Sr. Bellido se opone á la aprobación de la proposición, pidiendo que el Ayuntamiento contribuya á la suscripción en favor de Pérez Galdós, porque no es misión de los Ayuntamientos el concurrir á estas suscripciones, á la que pueden concurrir todos los vecinos de Madrid, y si hay alguno que no quiere contribuir, se le obligaría á ello por este procedimiento.

El Sr. Cortés defiende su proposición en voz tan baja que no se oye.

Rectifica el Sr. Bellido, insistiendo en que la figura del Sr. Pérez Galdós es para él digna de todos los homenajes, pero estima que no es legal el socorrer á un vecino de Madrid.

El Sr. Casero estima que á Pérez Galdós no se le socorre, sino que se le glorifica, y opina que no se debe discutir tanto.

Se acuerda que pase la proposición á la Comisión respectiva.

Acto continuo se levanta la sesión.

Telegrama de gracias.

En el Ayuntamiento ha recibido el alcalde el siguiente telegrama, expedido desde Valencia:

«Tomo nota de la magnífica, afectuosa y lisonjera acogida que el Municipio de Madrid, del que V. E. es digno presidente, se ha servido otorgar á los excursionistas italianos, y me apresuro á expresar á V. E. los sentimiento de nuestra imperecedera gratitud, al propio tiempo que hacemos fervientes votos por el brillante porvenir de la espléndida capital de España.—*Schanzer, Artom, Manfredi.*»

Veladores en la vía pública.

Los industriales que sitúan veladores en la vía pública pueden satisfacer sus derechos por renovación de licencia ó por nuevas concesiones en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios (plaza de la Villa, núm. 4), presentando para ello los de anteriores licencias, el recibo del año pasado con el *renuévese* de la Tenencia de Alcaldía correspondiente, como asimismo los que hayan hecho pagos durante este año por cuenta de dicho arbitrio, el recibo que lo acredite para su canje por el definitivo.

GRAN HOTEL DE PARIS
PUERTA DEL SOL
Habitaciones y departamentos para familias, con cuarto de beño, lavabo, bidet y W. C. con luz y ventilación directa, sin pensión ó con ella.

COLONIA CATALANA
Las típicas natas con hoja, platitos de nata y chantilly, tortells, flanes.
Las celebradas tortas de Vilafranca y Lérida y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jacob, Prusianos, Bravos gitanos, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda
La India, Montera, 12. Telf. 4.168
Chocolate, leche y bollo 50 céntimos.
Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. Graduador á disposición de los clientes.
Establo y ganado propio.

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

Solemne reparto de premios.

Se ha verificado en el Palacio del Retiro el reparto de premios á los exploradores que han presentado trabajos en la Exposición.

Formaron el Jurado los Sres. Martínez Molinas, Iradier, Cuyás, Camba y otros, y asistieron, ostentando las cruces de Alfonso XII, que les fueron concedidas, los señores Mario Pons, Huertas, Perínat y Ruiz Dana.

Los premios.

Relación de las recompensas otorgadas á los exploradores de España por los trabajos manuales presentados por las tropas de los distritos de Madrid:

Diplomas de honor y medallas de oro.

Buenavista.—Distrito de Buenavista, trabajos de exploración.

Palacio.—Angel León Lores, carro desmontable.

Latina.—Javier Cabezas, carro desmontable de madera, tienda de campaña y empuñadura de espada española.

Chamberí.—Indalecio Cartagena y Luis de Perínat, modelo de tienda de campaña (original).

Medallas de oro.

Buenavista.—Jorge Blay, aerófoto; Manuel Rivera, morral-hamaca (original).

Palacio.—Dionisio Eleta, camilla (original); Guillermo y Manuel Comba, figura de explorador para enseñanza de semáforo (original).

Centro.—Patrulla fotográfica. Colección de fotografías.

Latina.—Luis Forment, aparato telefonía, telegrafía y óptica.

Inclusa.—Francisco Marzal, instalación de granja agrícola, aprisco, colección de insectos; hermanos Hernández y Porset, modelo de camilla (original).

Congreso.—Patrulla primera, segundo grupo, aparato topográfico (invento). Patrulla fotográfica, álbum de fotografías.

Hospital.—José Membrillo, escribanía y neceser de explorador (original), colección de poliedros.

Chamberí.—Alberto Hidalgo, cuerdas de papel (original); Luis Buendía, esculturas.

Hospicio.—Miguel María Lázaro, dos estaciones heliográficas, con memoria y plano.

Medallas de plata.

Buenavista.—Manuel Fernández, modelo de balsa (original); Juan Moya, barco garrucha y aeroplano; Emilio Soubouse, aeroplano con aviador; Alfredo Arderíus, morral-hamaca.

Palacio.—José de Lucio Moreno, mesa plegable; Jesús Pizarroso, nudos, semáforo y acerico; Manuel Comba, colección de nudos; Manuel de la Puebla, retrato de S. M.; Antonio Ferry, Angel Ortiz y José Díaz, varios trabajos; Angel Lores, tienda judía; José Díaz, cuadros al óleo y bocetos al aguache.

Centro.—Pedro Lara, monoplano y joyas.

Hospicio.—Luis Hurdisan, faroles de campamento y vendajes con pañuelo; Patrulla del Aguila, estaciones telegráficas; Miguel Auñón, aeroplano eléctrico y maniquí con vendajes; Francisco Sanz Blanco, modelo de buque.

Universidad.—Angel Alonso, heliógrafo; Demetrio Sánchez, tintero (original).

Latina.—Antonio Montero, tapiz; César García Coll, colección de nudos y escalera de cuerda; patrulla del León, sastrería; Juan Blanco, retratos de Canalejas y acuarelas.

Inclusa.—Manuel Lillo, campamento de explorador; Andrés Molinero, noria de movimiento; Antonio Sais, cordones de pasamanería; Julio Santisteban, caricaturas; Manuel Peña, proyecto de muebles.

Congreso.—Alberto Blanco, medidas de observación; Barahona, mesa plegable; Silverio Valero, aparato de telegrafía óptica nocturna, botella de Leyden, botón para morral; José Montejo, sortijas de ebonita; Carlos Rivero, sortija de hierro hecha con una tuerca; Francisco Sánchez, trabajos á lima; Francisco S. Beríbuete, herramientas; José Picó, Mariano Marco y Julio Pérez, aeroplano.

Hospital.—Jesús Villegas, crónicas y artículos escultistas; Francisco Pérez y Leopoldo Tárraga, trabajos de Topografía y crónicas; Antonio Treviño, cuadros, divisas, patrullas y dibujos; Francisco Pérez, cuadro al óleo, proyecto de tienda de campaña, telémetro, trípode y heliógrafo.

Chamberí.—Hipólito Hidalgo, caricaturas; Rafael Hidalgo, acuarelas y caricaturas; Benito Alvarez, panoplia de herramientas; Luis Barbero, trineo desmontable (original); R. Gasó, silla plegable (original); José Elvira y Antonio Cecilio, un puente; Enrique Jardiel, tienda de campaña; Luis Benito Sánchez, camilla con molde de escayola para fundir cabeceras; Dámaso Zardán, caligrafía (original).

Medallas de bronce.

Buenavista.—Francisco del Río y Luis Coll, trípode con nivel; Ramón Blanco, puente de tablas; Vicente Toscano y Emilio Soubouse, silla plegable.

Palacio.—Adolfo Weber, placas de flores de escaparate; José Fonfría, marquetería y destintería; Rafael Castelló, barco velero (cuadros al óleo); Julián García Avalos, cabeza de toro hecha con un hueso; Antonio Barbero, pila eléctrica; Emilio Riñón Melgar, aparato de telegrafía óptica.

Centro.—Patrulla del Tigre: correas, portabordones, fundas de navajas; Higinio Sierra, trabajos de Taquigrafía; Teodoro Pérez Martín, caricaturas y dibujos; Rufino del Pozo, clichés de fotografías.

Latina.—Jesús Blázquez y Enrique Flores, hamacas; Augusto Gutiérrez, copia de farol plegable, de lata bidón y gasolina; Luis Ruiz y Felipe Guerrero, mesa plegable, modelo inglés; José Barroso, cubos y jofainas de lona.

Inclusa.—Antonio Rábago, arado; Juan Hernández, sembradora; José María Dorronsoro, casa de máquinas; Antonio Sáez, iglesias; Francisco Suárez, casa de la Dirección; Francisco Bartolomé, conejera; hermanos Barroso, gallinero y palomar; Antonio Pascual, observatorio; Francisco Rábago, aperos de labranza; Rafael Barroso, establo con jardín y corral; Manuel Agudo, horchatería; Angel Rábago, pantalones de explorador; Francisco Jareño, trillo; Ernesto Santisteban, caricatura.

Hospital.—José Iglesias Parada, placa alegórica de escayola en relieve; Leopoldo Tárraga, totén y armas indias; Ignacio Rey, puente colgante.

Chamberí.—Celso Calvo Tejero, marquetería; Marcelino Barrero, carro desmontable de madera y cartón.

El presidente del Jurado, Francisco García Molinas. — El secretario del Jurado, Juan Comba.

Para bilis y estreñimiento, nada como el
AGUA DE CESTONA

CORSETS GUILLEN
LA ULTIMA MODA
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 2 de mayo de 1864.

Hoy, por la mañana, se ha fijado en las esquinas de Madrid la siguiente alocución:

«*Madrileños.*—La página inmortal del Dos de Mayo, que la Historia transmitirá siempre gloriosa á las más remotas edades, se renueva hoy en nuestros corazones.

Los que en aras de la independencia nacional bajaron al sepulcro, glorificándolo con su sangre y sus proezas, esperan de nuestro amor de hijos el holocausto que un pueblo generoso tributa siempre á sus hombres ilustres; aprendamos en su tumba á amar la Patria, y uniendo nuestros votos, como ellos unieron su levantado esfuerzo en aquella jornada memorable, veneremos el recuerdo de su martirio, símbolo de nuestras glorias.

Españoles fueron; como á españoles esclarecidos les honramos, y ante el altar sagrado que nuestra piedad hoy les erige, demostremos que en la Patria de *Daoiz* y *Velarde* no hay más que hermanos para enaltecer sus héroes, émulos sólo para imitar su ejemplo.

Madrid 2 de mayo de 1864.—El alcalde corregidor, *Duque de Sexto.*»

El amor al hogar

nace con las comodidades, que se consiguen con hermosas alfombras y tapices de nudo á medida de los grandes almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, en invierno, y sus finas esteras, persianas y linóleum en verano.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 3 de mayo de 1914.

Sale el Sol á las 5,12.
Se pone á las 19,11.
Sale la Luna á las 11,38.
Se pone á la 1,37.

SANTORAL. — Domingo tercero después de Pascua. El Patrocinio de San José y la Invención de la Santa Cruz. San Alejandro I, Papa; Santos Evencio, Teódulo y Timoteo, mártires; San Juvenal, confesor, y Santas Maura y Antonina, vírgenes y mártires.

SAN ALEJANDRO y SANTA ANTONINA, mártires.—San Alejandro era un soldado español perteneciente á la guardia del prefecto.

El día antes del señalado para dar muerte á Santa Antonina, hallándose de centinela á la puerta del calabozo, apareciósele un ángel y le aconsejó que entrase á confortar á Santa Antonina. Puso inmediatamente en ejecución lo que el ángel le mandó, y habiendo observado que la santa estaba rodeada de brillantes resplandores, escuchó sus oraciones con tanto fervor, que abrazó la religión cristiana. Después cambiaron sus trajes con objeto de que Antonina escapase, y con esto salió de la cárcel y quedó en su lugar Alejandro.

El prefecto descubrió todo, y al día siguiente fueron presos y atormentados juntamente, muriendo degollados el día 3 de mayo del año 313.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador de Alicante y el juez de instrucción de Dolores.

—Otro declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador de Almería y el juez de instrucción de Gérgal.

MARINA.—Real decreto concediendo indulto de las penas ó correctivos que pudieran corresponder á los prófugos y desertores de Marina.

—Otro disponiendo se encargue de la Jefatura de servicios auxiliares el contraalmirante de la Armada D. Ignacio Pintado Gough, jefe de Estado Mayor de la jurisdicción de Marina en la corte.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto disponiendo que todas las plazas de profesores numerarios de Escuelas Normales de Maestros y Maestras que hoy están vacantes sin anunciar para su provisión y las que en lo sucesivo vaquen, se anuncien á concurso de traslado, siempre que la causa de la vacante lo haya sido por baja en el escalafón.

—Otro restableciendo en Teruel, á partir de 1.º de septiembre próximo, la Escuela Normal Superior de Maestros.

—Real orden disponiendo se dé cumplimiento á la sentencia de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo que declaró nulas las reales órdenes de 30 de noviembre y 2 de diciembre de 1911, relativas al ascenso de D. Alvaro González Rivas.

—Otra revocando la de 27 de diciembre de 1912, por la que fué nombrado catedrático de Anatomía descriptiva y Embriología de la Universidad Central, D. Florencio Porpeta y Llorente.

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos que se mencionan pasen á ocupar en el escalafón los números que se indican.

—Otra disponiendo que los presidentes de Tribunales de oposiciones para cátedras y auxiliarías de Universidades, Institutos y Escuelas especiales dependientes de este ministerio, se abstengan de convocar para el mes actual oposiciones que no puedan terminarse en la primera quincena del propio mes.

ADMINISTRACION CENTRAL. — *Hacienda.*—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Circular modificando en el sentido que se publica, la disposición primera de la orden circular de este centro de 22 de diciembre del año próximo pasado, publicada en la *Gaceta* del 23 de dicho mes.

—Anunciando la existencia de casos de peste bubónica en Port-Said.

Contiene además los decretos recientemente sometidos á la firma regia.

DESDE LA FRONTERA

Todos los que veranean en los puntos comprendidos entre San Sebastián y Biarritz acuden presurosos á esta villa, á Bayona y á Hendaya á surtirse de multitud de artículos, con la creencia de que todo lo que compran en territorio francés son verdaderas gangas. Es cierto que proporciona el placer de burlar al Fisco, que parece uno de los encantos mayores de los españoles; pero después, al hacer números, se convencen de que aquí han podido conseguir la misma ó mejor mercancía por igual precio. Entre los artículos, por los que especialmente las señoras tienen marcada predilección, están los de Perfumería, que no aventajan á los de fabricación nacional más que en la parte estética, por la admirable presentación que el mercado francés da á dichos productos.

Pensando en esto la Perfumería Floralia, Compañía anónima que acaba de constituirse en esta capital para explotar el ramo de perfumería, está estudiando creaciones que lanzará muy en breve al mercado y que han de superar seguramente, dentro de su precio, los artículos similares extranjeros, con la ventaja de que á igual presentación y mejor calidad ha de corresponder un precio más al alcance de los que no han tenido la suerte de nacer millonarios.

LAS CONFERENCIAS DE YAHUDA

HEINE Y YEHUDA HA-LEVY

Con su conferencia de ayer tarde sobre Yehuda Ha-Levy, terminó el Dr. Yahuda la serie de las que ha venido dedicando á estudiar la civilización judaica en la Península; en las sucesivas hablará del estado actual de los sefarditas. Estas primeras conferencias de Yahuda han sido interesantísimas, sobre todo las relativas á la poesía hispanohebraica, y han tenido el encanto misterioso y fabuloso de una leyenda oriental. Ante sus oyentes, el doctor Yahuda ha desenvuelto el gesto parco y cauto de un removedor de perlas. Los tesoros de la poesía hispanohebraica, esos tesoros celosamente guardados en los cofres herméticos y preciosos de los originales hebraicos, han resplandecido por primera vez á nuestros ojos y como una luna naciente que se colma en su plenilunio de una redondez de pubertad, así hemos visto elevarse y recorrer su arco perfecto á la ingrávida luminaria del genio judaico.

Fueron primero los tímidos balbuceos vesperales de los precursores; los trabajos oscuros y eficaces de los gramáticos y retóricos —Menahem ben Saruch, ben Labrat—; luego las pléyades de fuertes y tonantes cantores—Samuel ben Nagrela, *Hannaguid,* Moses ben Ezra, Gabirol, Alcharisi, y por último, en la media noche de los ruiseñores, Yehuda Ha-Levy.

Imposible nombrar á Yehuda Ha-Levy sin recordar á otro poeta israelita, de genio insuperable, Enrique Heine. Como él, Yehuda puede simbolizarse por un díptico, en una de cuyas alas sonríese un rostro jocundo y maligno de efebo, y en la otra llorase un anciano de penitentes guedejas. O por dos espejos, uno redondo y claro, y otro empañado de tinieblas nocturnas. Como Heine, Ha-Levy amó en su juventud la vida y la belleza con dionisiaca prodigalidad; como él, bebió en la antigua copa el vino fragante y brillante que conforta para los suplicios, y como él también en la hora tardía de los reproches lloró con el rostro velado ante la puerta cerrada de la juventud.

En sus *Hebraische Melodien*—que están por traducir al español—, cuando era ya *como un Cristo de Morales,* evocando los recuerdos lejanos, dice Enrique Heine: «Espectros de mis sueños, ¿cuál es de entre vosotros Yehuda Ha-Levy?» Y este grito del infortunado poeta nos revela toda una predilección. Indudable es que Heine fué un apasionado de Ha-Levy y que estudió su obra con enamoramiento juvenil, hasta impregnarse de sus formas líricas. Cuando en uno de sus *lieder* compara la boca de su amada á una rima perfecta, la antigua voz de Ha-Levy se rejuvenece en sus labios. Y cuando en aquel canto supremo de su *Intermezzo* promete á su amada resucitar en su sepulcro cuando ella le llame «¡Heinrich!», no hace sino repetir el voto de Ha-Levy á otra amada igualmente bella é inexorable.

Cuando se lee á Yehuda Ha-Levy se comprende mucho mejor á Heine, cuyo encanto único y cuya gloria perdurable lo constituyen esa exaltación ultraterrena de su lírica, y no las sátiras á los pies de las señoras de Gottinga, en las cuales no hacía sino seguir la moda de su tiempo y arrancar cabellos de la peluca de Voltaire. Sin embargo, en ninguno de los sesudos prólogos que encabezan las traducciones de sus obras hemos leído ninguna evocación de Ha-Levy. Como dijera el poeta, Yehuda Ha-Levy, misterioso y negro ruiseñor de un ruinoso jardín, es ya el espectro de un sueño. Pero este espectro resurgió ayer ante nosotros vivo y corporal, como prometiera resucitar á la voz de su amada, por el encanto de la palabra de Yahuda.

R. CANSINOS-ASSENS

Mundo eclesiástico

Hállase el obispo de Calahorra girando la visita pastoral en el arciprestazgo de Haro.

—El Centro Eucarístico de España queda constituído del modo siguiente: director espiritual, D. Francisco Paje Herrera; vicedirector, D. Manuel Uribe y González; presidente, D. Valentín Moro y Pérez; secretario, D. Manuel Orueta y Arriero; contador, don José Fernández de Castro y Heva; tesorero, D. Saturio Prado y Morales; vocales, don Juan Portius, D. Juan Antonio Cepeda y Pinto, D. Rafael Moreno y Gil de Borja, don Manuel Carasa de la Torre, D. Fernando Baüer y Morpurgo, D. Miguel Franco y González y D. Leandro J. Puente y Llovet, y vocal representante de la sección adoradora de Madrid, D. Andrés Maldonado y Sánchez.

—El prelado de Málaga, queriendo dar una prueba más de su acendrada devoción á la Santa doctora de la Iglesia, ha costeado á sus expensas un magnífico retablo é imagen de Santa Teresa en la iglesia parroquial de Mollina, en la que ejerció sus primeros ministerios de la cura de almas.

—Son curiosos los siguientes datos, referentes á estadística eclesiástica:

Diócesis figuran: nueve arzobispados, 47 obispados concordados y 7 obispados; total, 63.

Existen 16 colegiatas, incluyendo como tales las capillas Muzárabe y de Reyes de Toledo, la de Reyes Católicos de Granada y la de San Fernando de Sevilla.

Clero catedral y colegial.—Figuran 300 dignidades, 815 canónigos, 880 beneficiados y 358 capellanes sirvientes y sacerdotes agregados. Difieren dichas cifras muy poco de las consignadas en la reseña publicada en 1888, que son, respectivamente, las de 303, 793, 843 y 356.

El clero colegial está constituído por 181 canónigos (incluso los abades), 129 beneficiados y 62 capellanes. En la reseña anterior figuraban, respectivamente, 126, 123 y 85.

Clero parroquial.—El número de párrocos y ecónomos se hace ascender á 15.811. En 1888 eran 16.400.

El número de arciprestazgos es de 1.065. Los tenientes y coadjutores son: 7.054 en 1910 y 5.897 en 1888; y los clérigos adscritos á las parroquias, 7.694 y 5.916, respectivamente.

Según las estadísticas, en el anuario de 1866-67 figuraban 44.554 sacerdotes, ó sea uno por cada 353 habitantes, según el censo de 1860; en 1888, el número de sacerdotes seculares era de 32.435, cifra que por considerar incompletos los datos se hacía ascender en la anterior reseña á 34.183, ó sea un sacerdote por cada 486 habitantes católicos; el censo actual de 1910 nos da la cifra de 38.297, ó sea uno por cada 250 habitantes. Si las cifras no mienten, se ve con claridad una mengua considerable desde 1867 á 1888 en el número de sacerdotes, y un aumento no despreciable de 1888 á 1910.

—Ha dado principio en varias iglesias de Madrid el piadoso ejercicio de las flores, dedicado á la Madre del Amor Hermoso, siendo uno de los templos en que con más suntuosidad se hacen los que tienen lugar en la parroquia de San Miguel Arcángel.

Los cánticos hállanse á cargo de las Hijas de María, que dispone de un escogido y nutrido coro de voces.

Los días festivos, coros de niñas recitarán versos y diálogos, ofreciendo al propio tiempo ramos y guirnaldas en el altar de la Virgen.

Ocupará la sagrada cátedra el distinguido orador D. Mariano Benedicto, que desarrollará temas sobre los misterios de la Virgen.

ZENITRAM

AL TODO DE OCASION (Fuencarral, 45). GANGAS: Máquinas escribir Yost, Remigton, Royal, Underwood, Smith premier, Smith bros, Monarch y otras, desde 225 pesetas.

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifiquen en la actual semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 4, 5 y 6.

Pago de créditos de Ultramar, del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo de 1913, facturas presentadas y corrientes de metálico.

Idem de íd. íd. en efectos, hasta el número 6.095

Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 88.400.

Días 7, 8 y 9.

Idem de íd. íd. en metálico, hasta el número 88.500.

Idem de íd. íd. en efectos, hasta el número 88.500.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 hasta el número. 8.877.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 26.956.

Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el núm. 32.421.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm, 2.428.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 9.955.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.139.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas é intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

CAMARA INDUSTRIAL

Bajo la presidencia de D. Antonio G. Vallejo celebró sesión reglamentaria la Cámara Oficial de Industria.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del despacho de oficio, en el que figuraban, entre otras comunicaciones, una de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, manifestando que se hará la ampliación del material de tráfico, conforme con la petición formulada por la Cámara con fecha 29 de marzo; otra del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, participando la próxima celebración de la Exposición-Certamen Nacional de Juguetes en aquella capital, y cuyo plazo de admisión termina en 15 de mayo, y otra de la Cámara de Comercio de Alicante, referente á la solicitud hecha por la misma para la urgente definición de las condiciones de admisión de nuestros vinos en el Extranjero.

Entrando en el orden del día, se ocupó la Cámara en estudiar con todo detenimiento el actual conflicto llamado del pan, analizándose desapasionadamente los orígenes del problema, leyéndose una comunicación del alcalde presidente, en la que solicita, á demanda del Sindicato de la Panadería de Madrid, la designación de un representante de la Cámara para que forme parte de la Comisión investigadora de dicha industria, y se acordó nombrar al señor presidente.

Se dió lectura de una circular de la Junta nacional del homenaje á Pérez Galdós, acordándose por unanimidad adherirse al mismo.

También se acordó la adhesión á las gestiones que realizan los propietarios y vecinos de la barriada del Puente de Vallecas, encaminadas á la agregación de ésta al término municipal de Madrid, y de petición de rebaja de la tarifa del tranvía en aquella línea. Respecto á este asunto se tomó el acuerdo de ampliar el deseo de esta Cámara á que la rebaja se haga extensiva á todas las líneas.

Finalmente, se aprobó la impresión de la Memoria reseñando la actuación de la Cámara durante el ejercicio de 1913, y se levantó la sesión.

*

La Cámara Oficial de Industria comunica á sus electores que la Inspección de Agricultura de la Dirección de Obras públicas de Santiago de Chile ha creado una oficina especial encargada de adquirir y coleccionar catálogos, muestras y precios de todas clases de materiales de construcción, por si desean enviar aquellos datos para que sus productos y artículos de venta sean conocidos en la citada República.

Liga Marítima Española

Bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca se reunió el día 30 del mes próximo pasado la Junta central de esta Asociación.

Tomaron parte en las deliberaciones los señores condes de Zubiría y Fígols, marqués de Pilares, Suárez Inclán, Torelló, Luanco, Milla, Bonelli, Ibarra, Cornet, Dóriga, Agacino, Noriega, Barreras Massó, Méndez Alanís y Navarrete.

La Junta se ocupó en la urgente continuación del primer programa naval militar, próximo á terminarse; en la organización de los Institutos náuticos; en el aumento de la seguridad de la pesca y el fomento de su explotación y vigilancia en las costas de España y Marruecos; en un nuevo reglamento y premio para la Copa de la Liga, y en otros asuntos relacionados con la vida social.

Por último, quedó enterada la Junta de haberse verificado reglamentariamente la elección de la mitad de los vocales, correspondiente al bienio 1914-16, siendo reelegidos los Sres. Bosch, Chalbaud, Ferrándiz, Noriega, Carranza, López Dóriga y Agacino, y elegidos por primera vez los Sres. Ibarra (D. Fernando), Andújar (D. Manuel) y Ramos (don Ricardo).

BIBLIOGRAFIA

Frente al mar, novelas, por D. I. López Pinillos *(Parmeno).*

Este originalísimo novelista, cuentista y dramaturgo, ha reunido en un lindo tomo varias novelas cortas, verdaderamente notables.

En cada una de ellas se acusa un aspecto de la fuerte personalidad literaria de *Parmeno.*

Frente al mar y *El ladronzuelo* son de una ironía amarga, de un realismo duro y exacto. La segunda, sobre todo, emociona profundamente. Su final es digno de Maupassant.

La dedicada al estudio de la afición taurina en Vizcaya está escrita con tal donaire y agudeza, que es imposible no reir leyendo sus episodios.

La descripción de la corrida de toros organizada para que se revelen incógnitos fenómenos, es de lo más regocijado, ameno y bellamente satírico que se ha producido en estos últimos años.

El trabajo que cierra el libro es también lindísimo.

Parmeno, que vale más de lo que él mismo se figura, prepara obras de mucho empeño. En el teatro, el cuento y la novela, pinta la vida, copiándola tal como la ve, tragicómica, ni demasiado sombría ni demasiado alegre, con sus diversidades inevitables, con su mezcla bizarra de episodios grotescos y de dramas punzantes y crueles.

Con *Las águilas* y *Doña Mesalina,* novelas de lo más considerable que ha aparecido en las librerías durante los últimos ocho años, con *Hacia la dicha, El burro de carga* y *Nuestro enemigo,* obras teatrales honradamente escritas, que son verdaderos aciertos de observación, emoción é interés, Pinillos ha logrado labrarse una reputación sólida en el mundo de las letras.

Frente al mar continúa dignamente su labor y hace esperar libros aún más perfectos artísticamente.

Coplas, por Luis de Tapia.

La poesía satírica tiene en España escasos mantenedores.

Es un género muy difícil, y no todos los que saben hacer versos correcta é inspiradamente pueden cultivarlo.

Se necesita una gran facilidad para versificar, un conocimiento profundo de la métrica y sobre todo gracia natural y espontánea, eso que no se aprende, que nace con el poeta y que caracteriza sus producciones de un modo inconfundible.

Luis de Tapia es hoy, indisputablemente, el mejor de nuestros poetas satíricos.

Su estro ágil, travieso, regocijante, acompaña á la actualidad de un comentario mordaz, jocoso, que es á veces punzada y con frecuencia latigazo.

Leyendo sus glosas poéticas del suceso del día, se ríe, se ríe indefectiblemnete; pero en ocasiones se piensa también, porque el chiste, la agudeza, el adjetivo bizarro, colocado adrede junto á un nombre conocido y que lo completa de manera inesperada, encubren una lección, una observación, algo verdadero y profundo.

Coplas es un libro que hay que comprar, si se quiere poseer la crónica rimada, hecha al día, de los sucesos ocurridos en los años últimos.

Su lectura es un remedio maravilloso contra la hipocondría.

Reciba Luis de Tapia mi enhorabuena más afectuosa.

V.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas á la salud y elaborado á la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador á disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible á todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes.

Selectos helados, cremas americanas.

Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurty Kefir.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168

CASA DE MODA

Junta general de La Unica

El día 29 del pasado abril celebró su junta ordinaria esta importante entidad. La memoria del ejercicio anterior presentada á la aprobación de los socios comprendía extremos de verdadera transcendencia para el desarrollo de La Unica, y que necesariamente han de redundar en beneficio del comercio é industria madrileños, y por tanto, del vecindario. El proyecto de fundación de un Banco gremial con sucursales en toda España, fué uno de los puntos que más unánimes elogios mereció.

La Sociedad reeligió por aclamación y por segunda vez á la Junta directiva, que sigue constituída en esta forma:

Presidente, D. Alejandro Fernández Moreno; vicepresidente primero, D. Severo Belmonte; vicepresidente segundo, D. Manuel Ibáñez; tesorero, D. Francisco de Cos; contador, D. Pedro Alameda; secretario general, D. Melquiades González; secretario de actas, D. José Parla; bibliotecario, D. Alejandro García.

2009 Ministerio de Cultura

GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

MADRID

ABANICOS Y SOMBRILLAS

PRECIOSOS MODELOS EN ABANICOS Y SOMBRILLAS
CASA RUIZ
ESPARTEROS, 2 POSTAS, 2

ABANICOS Y SOMBRILLAS
Bastones y paraguas, modelos exclusivos de la casa. Gran fantasía.
JULIAN GONZALEZ (Sucesor de Serra)
ARENAL, 22, DUPLICADO
Eventails artistiques, anciens et nouveaux.

AGENCIAS DE VAPORES

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA
P. S. N. C. COMPAÑIA DEL PACIFICO
Vapores correos para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacífico hasta el Callao.

Vapor.	Tonelaje.	SALIDAS DE Coruña.	Vigo.	Lisboa.
Aragón...	9.588		10 Mayo.	11 Mayo.
Demerara.	11.485		12 »	14 »
Amazón..	10.087	17 Mayo.	17 »	19 »
x Orcoma...	11.546	18 »	19 »	20 »

El marcado X toca en los puertos del Pacífico.
Tercera clase al Brasil y Argentina, 90 y 100 pesetas.
Oficinas: Calle del Arenal, 18, Madrid.

ALMACENES DE MUEBLES

LA AMUEBLADORA
85, MAYOR, 85
José Gallego
Grandes almacenes y fábrica de muebles de estilo.
VARIOS PREMIOS
Exportación á provincias.

Almacén.-Muebles y Camas
ATOCHA, 8, 10 y 12. (Frente á la calle Carretas.)—Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.—Exportación á provincias.

ALUMBRADO

Para Casas de Campo no hay alumbrado que supere al de incandescencia por gasolina. Es inexplosivo é ininflamable, y no produce humo ni olor. Lámparas para todo servicio hasta 500 bujías.—Catálogos gratis.
Laorden y C.ª, Fuentes, 9 (antes Atocha, 43. Madrid).

ARTICULOS DE PIEL

FABRICA DE ARTÍCULOS DE PIEL
ESPECIALIDAD EN ENCARGOS
E. LOEWE
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
CASA FUNDADA EN 1846
PRINCIPE, 39. TELEFONO 1.810
Sucursal en Barcelona: Fontanella, núm. 17

AUTOMOVILES

"MINERVA", SIN VALVULAS
OFICINAS: AYALA, 25
Salón de Exposición: Génova, 11.

AUTOMOVILES LIGEROS
PEUGEOT
BICICLETAS Y MOTOS
G. R. Peñalver.—Castellana, 6 duplicado.

BICICLETAS

MOTOCICLETAS INGLESAS
BICICLETAS, ACCESORIOS
MOTO-CICLO--Caños, núm. 4.

BISUTERIAS

"LA BOHEMIA"
Altas novedades en bisutería
SAN BERNARDO, 36.

CONFECCIONES

SEÑORAS: Les ofrece sus talleres de confección, BUENO, ex cortador de
LA VILLA DE PARIS
En el mes de abril, y como propaganda vestidos hechura sastre, 25 pesetas.
DESENGAÑO, 9, 11 y 13.

CORSETERIAS

Para señoras gruesas
Conviene usar «La Brassiere Reductrice» JUNON.—Reduce el pecho á sus proporciones normales y da al busto graciosa forma.—Pedidla en la tienda de corsés «La Fleur de Lis».
ESPOZ Y MINA, NUM. 10.

DROGUERIAS

INSECTICIDA PEREAT
El más eficaz é infalible de los insecticidas conocidos.
Droguería de Ulzurrun, Esparteros, 9.

ESPECIFICOS

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical, con las
PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS
DE OCHOA

KALMINE
Jaquecas, Neuralgia, Dolores de cabeza, Lumbago, Dolores de muelas, Reumáticos, Fiebre. En caja de 1, 2, 6, 12 sellos. Se vende: Madrid Farmacia Borrell, P.ª del Sol, 5, prals. farms.

GARAGES

Garage Alhambra, San Marcos, 37. Automóviles Studebaker, los más fuertes, de menor gasto y á precios sin competencia. Estancia de carruajes de particulares, 40 ptas. mensuales. Servicios. Accesorios de todas clases.

ORTOPEDIA

LA ORTOPEDIA MODERNA
CASA CONSTRUCTORA DE APARATOS
Ortopédico del Instituto Rubio y del Hospital de la Princesa.—Fuencarral, 104.

PERSIANAS

FABRICA DE PERSIANAS
Especialidad en las de cadena de hierro.
HIGINIO AGUDO, Relatores, 5

ROPA BLANCA

Ropa blanca. Equipos y Canastillas.
PRECIOS REDUCIDOS
AVELINO PEREZ.-Arenal, 14

SALDOS

Casa de Juana
Teléfono, 236. Esparteros, 5 y 7.
La Casa que más barato vende los artículos que necesita una señora económica para vestir á la moda.
Visiten estos grandes almacenes de saldos

"La Elegancia", Fuencarral, 10,
vende los últimos modelos de sombreros para señoras, á precios increíbles. Bolsillos, faldas y blusas, muy baratas.

Flores, Plumas y adornos
en general para sombreros de Señora. Grandes saldos.
COLEGIATA, 2 Y 4

SOMBREROS

Sombreros Señora.
Cascos de arroz á 4 pesetas.
De tagal á 5,50 pesetas.
LORENZO SERRANO.—Colegiata, 2 y 4

Sombreros para señoras y niños
ARTICULOS PARA MODAS
CAPELLANES, 5.—TELEFONO 4.056
P. MORALES

CASA ESPECIAL
EN SOMBREROS DE PAJA
PARA CABALLEROS, NIÑOS Y NIÑAS
PRECIOS DE FABRICA
CARRETAS, 31, entresuelo.

Unica Casa en España
que se dedica exclusivamente al lavado, arreglo y venta de JIPIS.
Carretas, 5 principal.—BLAS ALONSO

SASTRERIAS

"COMUNION,,
Trajes jovencitos vista de seda, todas las medidas 4 duros.
Sastrería RAMIREZ.--Fuencarral, 4[illegible].

JIMENEZ Y VIVAR.-Hortaleza, 38 pral.
Sastrería la más elegante. Trajes americana de 40 pesetas en adelante. Confección esmerada. Se admiten géneros para su confección.
Hechura y forros, de 20 á 35 pesetas.

TAPICERIAS

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA
GENEROS LAVABLES PARA CASAS DE CAMPO
Gran surtido en pantallas.
Teléfono núm. 4,337.
22, CABALLERO DE GRACIA, 22.

TEJIDOS

ALMACEN DE TEJIDOS
Géneros blancos, Lanería, Géneros de punto
Sevilla, 16.--Sucursal: Arenal, 20

ZAPATERIAS

CALZADOS PERPIÑAN
SIN CARTON
Los más sólidos y elegantes.—Postas, 28.—Bolsa, 16.—Embajadores, 28. Teléfono 1.833.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada ocupa la presidencia y abre la sesión á las tres y treinta y cinco.

Ocupan el banco azul los señores ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda y Fomento.

Juran el cargo dos señores diputados.

El señor ministro de FOMENTO lee el proyecto de riegos del Alto Aragón y otros que publicamos en otro lugar.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SALVATELLA formula una queja en nombre de la minoría republicanosocialista.

Se refiere al hecho de no haber asignado á dicha minoría más que un puesto en la Comisión de Presupuestos, en vez de dos que les habían sido prometidos, á pesar de haber concedido el ministro de Haciendo doce puestos, en vez de diez, á las oposiciones.

Igualmente se queja de que no se haya concedido puesto alguno en la Comisión de Gobierno interior á la minoría republicanosocialista.

En cambio, se concedieron cinco puestos, en vez de cuatro, á la minoría liberal, y tres, en vez de dos, á la democrática.

Termina renunciando los puestos concedidos á la minoría republicanosocialista en todas las Comisiones.

El PRESIDENTE explica detalladamente cuanto ha ocurrido en el asunto objeto de la protesta del Sr. Salvatella, rectificando algunos detalles aducidos por este señor diputado.

Demuestra la corrección con que la Presidencia ha procedido, extremando su delicadeza para las minorías.

Se atuvo el presidente á la importancia numérica de cada una de las minorías, y dentro de ésta al interés que cada minoría pudiera tener para estar representada en cada Comisión, y á la anterioridad de la demanda, habida cuenta de la imposibilidad de que todas las minorías tuvieran representación en todas las Comisiones permanentes, por existir numerosas minorías en la Cámara. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. SALVATELLA insiste en lo de los dos puestos de la Comisión de presupuestos, y el PRESIDENTE vuelve á sincerarse, como lo hizo en su discurso.

El Sr. SALVATELLA declara que los individuos de la minoría conjuncionista no asistirán á las Comisiones, ya que los cargos no son renunciables.

Y puesto el Gobierno á elegir entre los dos individuos de la minoría designados para formar parte de la Comisión de presupuestos, ni siquiera tuvo el señor ministro de Hacienda la consideración de indicar á la minoría cuál debía ser el designado.

El señor ministro de HACIENDA explica minuciosamente los motivos de la decisión, pesados y medidos hasta el punto de atenerse á las Matemáticas, concediendo un puesto por cada diez diputados de que constaba cada minoría, haciendo traición á las Matemáticas en el caso de la minoría liberal, que, contando con 78 diputados, solamente ha obtenido cinco puestos.

Respecto á la designación del Sr. Talavera, declara el ministro que se le aseguró la preferencia de la minoría por el Sr. Talavera, aunque él personalmente tiene más simpatía por el Sr. Rodés, pues no conoce al Sr. Talavera.

El Sr. PEDREGAL está conforme, y su minoría acepta los puestos que se le han adjudicado.

El Sr. SANTA CRUZ se queja también de que no se han dado los puestos pedidos por la minoría radical.

El ministro de HACIENDA insiste en sus manifestaciones, y pide á las minorías un poco de buena voluntad.

Reitera lo que ya dijo ayer el señor ministro de la Gobernación, á saber: que todos los diputados tienen perfecto derecho para asistir á todas las Comisiones, aunque sin voto, y para fiscalizar todos los actos de aquéllas.

El Sr. ECHEVARRIETA se ocupa de la huelga de los capitanes y maquinistas de los buques.

Por esta causa se hallan muchos buques surtos en puertos extranjeros y en ellos cuatro ó cinco mil españoles que, contra su voluntad, se hallan en tierra extranjera carentes de todo recurso.

Se dirige al ministro de Estado, preguntándole qué piensa hacer para solucionar el conflicto.

El ministro de ESTADO explica cómo se ha llegado al conflicto, y estudia los diferentes casos que se presentan para solucionarlo.

El Código de Comercio dispone que los buques abanderados en España sean mandados por capitanes españoles. Desde el momento que el Gobierno accediera á que esos buques regresasen á los puertos españoles mandados por capitanes extranjeros, se faltaría al Código de Comercio.

Estamos, pues, frente á una cuestión muy compleja, cuya solución debe ser muy meditada, aunque no es posible dejar de reconocer que de ella pueden resultar perjudicados muchos y grandes intereses nacionales, y que, por lo tanto, urge resolver el conflicto.

El Sr. ECHEVARRIETA opina que con la ley, ú hollando la ley, es preciso repatriar á esos cinco mil españoles.

El ministro de ESTADO entiende que, si bien es visible la permanencia de esos españoles en los puertos extranjeros contra su voluntad, no se trata de un caso de fuerza mayor que exija al Gobierno llegar hasta la transgresión legal.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): A mi juicio, el asunto no puede resolverse de la manera que pretende el Sr. Echevarrieta.

Porque, á juzgar por lo que dicen los trabajadores, capitanes, oficiales y maquinistas han abandonado el trabajo, usando de un perfecto derecho, porque los armadores y navieros no han cumplido el laudo dictado para solucionar este conflicto hace dos meses. Es lógico, pues, que el Gobierno dirija sus gestiones hacia los incumplidores del laudo que, en definitiva, son los causantes ocasionales del conflicto.

El ministro de la GOBERNACION recuerda que el Gobierno recibió muchos plácemes hace dos meses, cuando surgió este conflicto, y se solucionó rápidamente por virtud de la intervención de la Cámara de Comercio de Bilbao, cuyos buenos oficios fueron dignos de gratitud.

Ahora se reproduce el conflicto, según los capitanes, por culpa del incumplimiento del laudo por parte de los armadores y navieros. Estos niegan semejante razón, y en este estado, el Gobierno se ha dirigido á la Cámara de Comercio de Bilbao, que se ha negado á intervenir.

Ante esta negativa, el Gobierno ha propuesto un arbitraje para resolver el conflicto, y justo es consignar que los capitanes han respondido dando facilidades, mientras que los armadores y navieros todavía no han contestado.

El Sr. ECHEVARRIETA manifiesta que la causa de la huelga ha sido el haber cambiado una Empresa (La Unión Marítima, según cree) el sistema de aprovisionamiento de sus buques, que antes lo hacían por contrata y ahora por administración.

Este hecho lo han estimado los capitanes como atentatorio á su dignidad.

El Sr. IGLESIAS: No sé quién tiene razón, aunque yo me inclino de parte de los capitanes, como es natural; pero para suponer que éstos tienen razón, me basta el hecho de que dan facilidades para solucionar el conflicto.

El Sr. TORRES GUERRERO se ocupa de algunas cuestiones electorales de escaso interés.

El Sr. RUIZ DE GRIJALBA habla de que en las costas de Africa se hace gran contrabando de armas, que es preciso perseguir activamente.

Anuncia una interpelación sobre la política electoral y sobre la Administración en la provincia de Málaga.

El ministro de la GOBERNACION declara que ha dado instrucciones á determinados gobernadores civiles para lo del contrabando.

El Sr. IGLESIAS pide al ministro de Hacienda algunas aclaraciones sobre la real orden dictada recientemente con motivo del cobro de los créditos de Ultramar por los repatriados.

El ministro de HACIENDA aduce las razones poderosas que ha tenido para suprimir el turno especial ó de preferencia para el cobro de los resguardos de Ultramar.

Por una parte ha recibido numerosas cartas de repatriados, exponiéndole los perjuicios que les ocasionaba ese turno especial, sobre todo á los que residen lejos de Madrid.

Por otra parte se presentaban relativamente pocos, y, además, se dió el caso de suplantar á los interesados, á pesar de los requisitos exigidos para identificar la personalidad.

Cree que con los plazos dados había suficiente para que hubiesen cobrado todos los que lo desearan por el turno especial.

Ha estudiado el asunto detenidamente, pesando todas las razones, y se ha convencido de la conveniencia de suprimir el turno de preferencia.

Un periódico que lleva *el uno por ciento* de comisión, publica las cantidades que les ha costado á muchos el cobro, y son verdaderamente insignificantes, hasta el punto de gastar mucho más los interesados con la sola estancia de un día en Madrid.

No obstante, declara que volverá á estudiar de nuevo este asunto para ver si encuentra una solución más equitativa.

El Sr. IGLESIAS especifica la serie de trabas y dificultades que la Administración, es decir, la Dirección de Clases pasivas, ha puesto para el cobro de los abonarés por este turno especial.

El ministro de HACIENDA: Ninguna.

El Sr. IGLESIAS relata casos en que ha intervenido directamente para probar sus afirmaciones.

Entiende que la supresión del turno especial perjudica notablemente á los repatriados y favorece á los agentes.

Se ha llegado á exigir que los fiadores fueran diputados, senadores, algunos Bancos, como el de España, Crédit Lyonnais, etc., entidades y personas á quienes no pueden acudir los repatriados.

ORDEN DEL DIA

Son aprobados los expedientes electorales de Zumaya y Tolosa, por donde vienen proclamados los señores marqués de Santillana y Orueta, respectivamente.

Son elegidos los Sres. Arriaga, Zarandona y Roselló para formar parte de la Comisión mixta inspectora de las operaciones de la Dirección de la Deuda pública.

Y se levanta la sesión á las seis.

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y media ocupa la presidencia el general Azcárraga, y comienza la sesión.

Escasa concurrencia de senadores.

Toma asiento en el banco azul el ministro de Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. POLO Y PEYROLON recuerda al ministro de Instrucción pública la conveniencia de resolver los expedientes de escuelas graduadas, de nueva creación, de Valencia, que están en la Dirección general de Instrucción Primaria, según dice, y que se provean en las próximas oposiciones.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ofrece que se activarán esos expedientes todo lo posible.

El Sr. ALLENDESALAZAR se refiere á la distribución del presupuesto de personal y material de la zona española en Marruecos, y declarando que ni censura ni critica, ruega al ministro de Estado remita al Senado los datos que á esos gastos se refieren, pues cree conveniente, para evitar suspicacias al país, que se discuta y ponga en claro la inversión de esas partidas.

El PRESIDENTE ofrece trasladar el ruego al ministro de Estado.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA también ofrece trasladar al ministro de Estado el ruego del Sr. Allendesalazar, y añade que el Gobierno, al ordenar la publicación de ese presupuesto, lo hizo por un escrúpulo legal, pues la autorización para esos gastos está en los presupuestos generales del Estado.

El Sr. GARAY anuncia un ruego al ministro de Fomento sobre la subasta para las obras del colector del Manzanares.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba el dictamen proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de senador á los Sres. D. Arturo Ballesteros y D. Leopoldo Larios.

Juran el cargo de senadores los Sres. Ballesteros y Larios, y promete el Sr. Junoy.

Continúa la discusión del proyecto de contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. CONCAS hace uso de la palabra para alusiones.

Lamenta que no estén en la Cámara el Presidente del Consejo y el ministro de Marina.

(Entran en la Cámara y se sientan en el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de Marina. La Cámara se va animando, entrando buen número de senadores.)

El Sr. CONCAS dice que tiene que tratar un asunto de actualidad, al que oportunamente se refirió el señor marqués de Pilares.

Censura que no se haya aludido en el Mensaje el propósito de armonizar la ley de Reclutamiento, sin redención, del Ejército con la de la Armada, aun cuando ya el ministro de Marina haya leído en la Cámara el proyecto á dicho asunto referido.

También censura que no se atiendan claramente los tres grandes problemas nacionales, que son el de Marruecos, el económico y el de reconstitución naval.

Dice que el Sr. Bergamín es un polemista de la altura de Sol y Ortega.

Respecto al último extremo, reconoce que existen dos opiniones, la que dice escuadra no, y la que dice escuadra sí.

Se apoyan los primeros en lo esquilmado que está el país, y creen otros que el no haber sido atendidos los gastos ha ocasionado pérdidas mayores.

Recomienda que no se abandone lo que se ha hecho en los Arsenales de El Ferrol, y se atienda á mejorar los de La Carraca.

El Sr. LABRA interviene para tratar asuntos de instrucción, pues por su profesión y situación administrativa tiene motivo para recoger una alusión.

Considera que en España el Estado no puede dejar de dar la enseñanza religiosa.

Hubiera querido no hablar de estas cuestiones hasta después de que se hubiera planteado el debate de Instrucción pública.

Afirma que el catecismo debe enseñarse en escuelas especiales, por maestros creyentes.

Niega que exista disposición legal alguna ni pueda interpretarse la Constitución en el sentido de que se prohiba estudiar la carrera del magisterio á quien no sea católico.

Termina diciendo que, expuesto su criterio, se reserva entrar en el fondo del debate para cuando hayan tocado otros oradores otras cuestiones contenidas en el Mensaje.

El Sr. SALVADOR lamenta tener que ocupar la atención de la Cámara dos veces; pero cree causaría extrañeza dejase de hacer algunas observaciones después del elocuente discurso del Sr. Santa María.

El sentido del discurso del marqués de Santa María estaba inspirado en el deseo de que se borrasen diferencias y se constituyan los dos grandes partidos.

Personalmente, el Sr. Salvador declara que siempre fué campeón de la unión del partido liberal; pero, además, como representante del partido liberal, manifiesta que abiertos tiene los brazos para con gusto borrar diferencias.

Pero es extraño que el señor marqués de Santa María, á continuación se dedicó á censurar la actuación del conde de Romanones.

No cree era necesario hablar, después de las primeras manifestaciones, de si fué ó no un acierto la presentación del proyecto de Mancomunidades y algunas otras cosas así.

Aun cuando le digan que deja sin defensa al partido liberal, no lo hace, y espera se encuentre justificado.

Pero sí recoge lo referente á las molestias al Sr. Montero Ríos, para decir que jamás el conde de Romanones, ni el partido liberal, pudieron ocasionar la menor molestia al señor Montero Ríos, cuya situación especial en el partido liberal merece, por sus antecedentes y por otras razones, el más alto respeto entre todos los liberales.

Termina diciendo que, si por doctrinas, por antecedentes, por todo, están unidos en el modo de pensar, no debe existir esa división, y todos se unan en un solo partido, como lo formaron siempre.

2009 Ministerio de Cultura

El marqués de SANTA MARIA declara que no quiso dar á sus palabras el alcance que les ha sido dado.

Reconoce que procedió como debía el Gobierno presidido por el conde de Romanones al aceptar la dimisión del Sr. Montero Ríos de la presidencia del Senado; pero cree lamentable la redacción de la nota oficiosa en que del acuerdo se daba cuenta.

El marqués de ALHUCEMAS se considera obligado á recoger el requerimiento del Sr. Salvador, que le ha sorprendido por no haber sido anunciado.

Declara que los que siguieron en días tristes para él al Sr. Montero Ríos, no necesitan suscribir los elogios del Sr. Salvador, porque, como no le agraviaron, no hacen falta los desagravios.

Respecto á la unión y armonía para ofrecer mayor libertad al desenvolvimiento del régimen, está, claro es, conforme con esa unión y armonía; pero no en cuanto á la forma, sino en cuanto á la coincidencia de los grandes problemas nacionales, y no cree sea éste el momento oportuno de tratar de esa unión.

Sobre la base de la coincidencia de opiniones es como debe tratarse de la unión, pues el país, si desprecia la política y á los políticos, es por esas palabras bellas que se cruzan sin decir más que generalidades.

Termina diciendo que si existe el acuerdo en las ideas, en los procedimientos y en la conducta, entonces procede la unión; de lo contrario, no, porque no puede engañar al país.

El Sr. SALVADOR manifiesta que tal vez tenga razón el marqués de Alhucemas; pero cree que no pueden existir esas diferencias hondas entre los que pertenecieron mucho tiempo al mismo partido.

Oyó hablar de armonía, y por eso se levantó á dar su conformidad; se cree que no, está bien; pero nunca á los amigos del conde de Romanones les encontrarán para ahondar diferencias, y siempre estarán en sus escaños para aceptar la armonía y la unión cuando los demócratas la crean oportuna.

El Sr. TORMO se propone explicar la crisis que dió ocasión á la situación especial del Sr. Maura, quien con respeto á la opinión publicó la nota entregada á la Corona, fijando claramente su actitud.

Dice que procurará no molestar al señor Dato, á quien respeta, para lo cual no empleará calificativos.

Nos encontramos, añade, en un caso de ostracismo, sólo comparable á los que se producían en aquella república ateniense, que no podía sufrir grandes intelectualidades.

Recuerda que el viejo pasquín de «Maura, no», que amarilleaba en las esquinas en octubre último, fué sustituído por el veto á su política, transigiendo con el hombre si á otros moldes políticos se acomodaba.

Historia la gestión del Gobierno del conde de Romanones, que hurtó á las Cortes su conocimiento desde mayo á octubre, y al caer dividido el partido, al parecer por el proyecto de Mancomunidades, tuvo el conde de Romanones la diabólica idea de que se formara un Gobierno conservador que protegiera su huída del Parlamento. (Rumores.)

Con esto—añade—triunfó la política de la extrema izquierda, de los asesinatos colectivos, motines y asonadas, de esa política que preconizaba el atentado individual.

La gestión del Sr. Maura fué tan impersonal, á juicio del orador, que pocos fueron los que contaron con apoyo especial, y sólo cuatro ministros hizo, pues los demás lo habían sido con anteriores Presidentes. De esos cuatro ministros, uno está en el banco azul, otros ocupan cargos y no quiere dirigir censuras; pero cita el ejemplo de que cuando un Papa crea cardenales, éstos se consideran obligados, y sin embargo con Maura no es así, porque hacía política de ideas.

Se declara conservador independiente, porque los que no acatan el actual Gobierno no tienen jefe, por no querer el Sr. Maura que le llamen jefe.

Lamenta y execra que en la reunión del Senado se engañase al Sr. Maura, expresándole la adhesión á su política por los que no la sentían.

Asegura que el Gobierno en las elecciones persiguió á los candidatos mauristas, exigiendo á los encasillados la declaración de que no eran afectos al Sr. Maura.

El Presidente del CONSEJO: Yo no he exigido nada, y eso es calumnioso.

El Sr. TORMO retira las frases que molestan al Sr. Dato; pero haciendo constar que no se refería al propio Sr. Dato.

Asegura que el partido conservador actual no es el anterior partido conservador.

Considera que el Gobierno es una continuación del del conde de Romanones, al menos éste así lo propaga, y considera como un triunfo.

Pasa—dice — á citar pruebas, y recuerda que el Sr. Maura presentó el proyecto completo de Administración local, en el que, como corolario, venía la concesión de la Mancomunidad. Ese proyecto fué combatido, y no pudo aprobarse.

Sin embargo, el actual Gobierno implantó por real decreto el proyecto de Mancomunidades mantenido por el conde de Romanones. No podía darse mayor continuación.

Respecto á la cuestión de Marruecos, recuerda que el Sr. Maura tenía declarado que era preciso una rectificación; pero viene este Gobierno, y tras de una campaña llega otra, sin que se vea un plan claro y preciso.

Entre otros detalles de la gestión gubernamental, recuerda la disposición autorizando á los militares para dirigirse al Rey sin seguir los trámites legales.

En todo, dice, se demuestra vuestra falta de respeto á las Cortes.

Así os indignaba cuando hace pocas tardes os llamaba el Sr. Burell en el Congreso secretarios de despacho. Pues bien; los secretarios eran especialidades en materias políticas, que aconsejaban á los Monarcas, eran conocedores de sus secretos y ayudábanles en la gestión del Gobierno absoluto.

Ahora bien: vosotros habéis procurado el divorcio entre el Rey y las Cámaras, pues éstas no conocen hoy los pensamientos del Monarca.

Añade que la incorporación al presupuesto de los setenta millones, llevados al de liquidación por una combinación de los liberales, es la negación más grande al régimen constitucional.

Afirma que aquí, al separarse Maura de la política, no se han cortado ramas inútiles, sino arrancado gran parte de la raíz.

Terminó preguntando si cabe la unión del partido liberal conservador sin rectificación de la actual política. Cree que no, y que esa rectificación es necesaria, indispensable.

El Sr. RUIZ DE GRIJALBA contesta diciendo que el partido liberal conservador no pudo negarse á los requerimientos de la Corona, aunque reconoce que el Sr. Maura es la mayor figura de dicho partido, y, á su juicio, la mayor inteligencia de la nación.

Reconoce que el Sr. Maura no vino al Poder por el «Maura, no» en parte de la opinión.

Termina diciendo que el Gobierno llevará adelante la política del partido liberalconservador, y para conseguirlo cuenta con sobrados elementos.

El Presidente del CONSEJO: No hubiera querido usar de la palabra; pero ha dicho el Sr. Tormo algo que tengo que recoger, porque no sólo me ofende á mí, sino á todo el partido conservador.

No tiene derecho S. S., ni por su representación, ni por su edad, que es muy joven, á decir que hayamos mentido lealtad al Sr. Maura, á quien precisamente siguió la adhesión como no siguió á jefe alguno, ni al propio Sr. Cánovas del Castillo.

De la reunión de enero dice que se le hizo saber al Sr. Maura que deseaba el partido siguiese en la jefatura y dispuesto á recoger el Poder si era llamado por la Corona.

Respecto de la crisis de octubre, algo—dice—se ha dejado el Sr. Tormo. Que fué la llamada del Rey al partido conservador por negarse á dar el decreto de disolución de Cortes el partido liberal.

Declara que reiteradamente manifestó al Sr. Maura que entendía que el partido conservador no podía negarse á aceptar el Poder cuando fuese llamado por el Rey, pues así se había hecho desde la Restauración.

Llegó la crisis del partido liberal, y el señor Maura, honradamente, lealmente, dijo que creía debían continuar los liberales en el Gobierno; pero cuando el Rey se convenció de que no era posible, llamó al Sr. Maura, y éste dejó por escrito su negativa á encargarse del Poder.

Entonces el Rey, teniendo en cuenta que yo había sido Presidente del Congreso, me llamó para encargarme el formar Gobierno.

No aceptó—dice—, sino que fué á buscar al Sr. Maura, y no encontrándole, consultó con las prestigiosas personas del partido liberal conservador, y hasta hubo quien le dijo que desertaría ante el país, ante el Rey y ante el partido si no aceptaba el Poder.

Continúa diciendo que está al frente del Gobierno sin haberlo solicitado y contra su voluntad.

Aunque S. S. dice que el Sr. Maura no quiere ser jefe del partido, y pensando (Dios lo quiera) que nunca sobre mí caerá tan pesada carga, el partido liberal conservador no está sin jefatura: ésta es el actual Gobierno.

Recuerda que el Sr. Maura, después de haber acatado la jefatura del Sr. Silvela, ocupó la presidencia del Consejo y fué jefe del Gobierno, sin que su lealtad fuese mermada.

El Sr. TORMO: Había renunciado la jefatura el Sr. Silvela.

El conde de ESTEBAN COLLANTES: Antes el que renunciaba, renunciaba.

El presidente del CONSEJO: ¿Ya era conservador S. S.? (El Sr. Tormo hace signos afirmativos.) Pues bien lo ha olvidado; era un caso parecido.

Entonces—dice el Sr. DATO—se tardó más que ahora en convocar la reunión de Cortes.

Explica y justifica la gestión del Gobierno.

Después dice que todos guardan el respeto al Sr. Maura, y el jefe único sería el señor Maura si viniese á recoger la jefatura, y se encargaría de la presidencia del Consejo de ministros, con gran contentamiento del Gobierno y de todo el partido conservador.

Niega lo de la exigencia de significación antimaurista á los candidatos.

Termina haciendo constar que el actual Gobierno representa el mismo partido liberal conservador, con sus doctrinas y su programa, el mismo que dirigieron los Sres. Cánovas del Castillo, Silvela y Maura, y que continuará sus gloriosas tradiciones. (Aplausos.)

Rectifica el Sr. TORMO, y al reiterar su referencia de la crisis dice que el Sr. Maura fué llamado á las consultas y no al Poder, que á esto fué el conde de Romanones y eligió al Sr. Dato.

El Presidente del CONSEJO: Eso lo dirá por su cuenta S. S.

El Sr. TORMO: Ya he dicho que no he podido recibir dirección espiritual.

El Presidente del CONSEJO: Es muy delicado para dicho por referencia.

El Sr. TORMO continúa diciendo que debió hacerse pública la opinión del Sr. Dato frente á la del Sr. Maura, pues esa es la política conservadora.

El Presidente del CONSEJO rectifica, recogiendo la explicación de la crisis.

Dice que al Sr. Maura le fué ofrecido el Poder, y al no aceptarlo se le anunció que sería llamado el Sr. Dato.

Después se marchó el Sr. Maura de Madrid, porque ya consideraba resuelta la crisis; pues en otro caso el jefe del partido conservador, si hubiera creído que podía ser nuevamente llamado por el Rey, no se hubiese marchado.

El Sr. TORMO: Aceptaba el Poder á beneficio de inventario.

El Presidente del CONSEJO: S. S. viene trabajando por ponerme enfrente del señor Maura, y no lo conseguirá.

Termina diciendo que las herencias se aceptan á beneficio de inventario; pero no los Gobiernos. (Muy bien.)

Todavía vuelve á rectificar el Sr. TORMO, dando lectura al documento suscrito por los reunidos en enero de 1913, y comentando algunos párrafos.

Se suspende este debate, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete y cuarto.

ALCANCE POLITICO

Una Comisión de representantes en Cortes de Santander, acompañados del Gobernador civil de aquella provincia, han visitado ayer mañana al ministro de la Gobernación, solicitando se declare permanente el sanatorio de Pedrosa.

El Sr. Sánchez Guerra prometió á los comisionados estudiar el asunto y hacer cuanto pueda por complacerles.

*

El Sr. Bullón de la Torre ha presentado una adición al artículo 124 de la ley Municipal, disponiendo que la suspensión ó destitución de secretarios de Ayuntamientos sea motivada y con formación de expediente.

*

Es muy probable que el Sr. Sánchez de Toca presida en el Senado la Comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley de reclutamiento de marinería de la Armada.

*

La Comisión de Gracias ó Pensiones del Senado se ha constituído, nombrando presidente al señor conde de Vilches, y secretario al señor conde de Belascoain.

*

La intervención del ex ministro Sr. Concas en el debate sobre el Mensaje ha motivado una declaración ministerial.

—Es preciso—exclamó—que el Gobierno, al referirse á construcciones navales, diga terminantemente: «Escuadra, sí, ó escuadra, no».

El ministro de Marina contestó:

—Escuadra, sí.

El Sr. Labra habló también, para alusiones, diciendo que la enseñanza de la Religión en las escuelas debe estar á cargo de personal idoneo.

*

La Comisión del Congreso encargada de redactar la contestación al Mensaje de la Corona se ha reunido ayer tarde, quedando constituída.

Ha nombrado presidente al Sr. Domínguez Pascual, y secretario al Sr. Canals.

*

Según informes de nuestro representante en Wáshington, los generales Huerta y Carranza han aceptado la mediación de la Argentina, Brasil y Chile en el conflicto con los Estados Unidos.

*

En la reunión que ayer tarde tuvo la Comisión del Mensaje en el Congreso quedó ultimada la redacción del documento de contestación, que será presentado á la Cámara el lunes próximo, para que su discusión pueda comenzar el miércoles siguiente.

*

Aunque los radicales y conjuncionistas tenían acordado ayer, y así lo declararon en la sesión del Congreso, renunciar á los puestos que se les había asignado en las Comisiones, no es de suponer que persistan en su actitud después de las francas y leales explicaciones que para ellos han tenido, tanto el Presidente de la Cámara como el Gobierno, por labios este último del ministro de Hacienda.

En la creencia de que han de abandonar esa actitud, al designarse, en la sesión próxima, la Comisión de suplicatorios, se le adjudicará un puesto al Sr. Salvatella, como representante de las izquierdas.

*

De la reunión de la minoría reformista del Congreso se ha facilitado la siguiente nota:

«A las seis de la tarde se reunió en la Sección tercera del Congreso la minoría reformista, con asistencia de los Sres. Azcárate, Alvarez, Zulueta, Pedregal, Miró, Lamana, Llarí, Alvarez Valdés, Caballé, Corujedo y Uña.

Se trató de la situación de la minoría en la discusión del Mensaje, acordando que el Sr. Zulueta presente una enmienda, que defenderá, consumiendo un turno el Sr. Pedregal, y hablarán para alusiones los señores Azcárate y D. Melquiades Alvarez.»

*

Consumió el segundo turno el Sr. Tormo en la discusión del Mensaje, y arrostró de lleno el problema político del partido conservador, exponiendo la serie de agravios inferidos á su jefe, Sr. Maura, y dirigiendo por ello duros cargos al Gobierno.

Su discurso fué oído por la Cámara con profunda atención, no obstante repetir el orador que hablaba por cuenta propia, pues *se le había negado la dirección espiritual.*

Pronunció un buen discurso el marqués de Grijalba desde los bancos de la Comisión, manteniendo con bastante fidelidad el criterio político del Gobierno, y no obstante, notábase un vacío en el debate: el de la intervención del Gobierno de S. M.

Para contestar al Sr. Tormo levantóse nada menos que el Presidente del Consejo.

Los bancos rojos, que habían quedado con grandes claros, volvieron á poblarse hasta verse rellenos, y fué de advertir un gran movimiento de senadores y diputados hacia los bancos de enfrente, para no perder un aliento del jefe del Gobierno al hablar de la crisis de octubre y de la actitud del Sr. Maura.

Remitimos al lector á otras columnas del periódico, donde se inserta el extracto de la sesión, y aquí nos limitamos á reflejar impresiones.

La intervención del jefe del Gobierno era indispensable, dadas las cuestiones políticas que sirvieron al Sr. Tormo de temas de su discurso. Ningún otro ministro podía hablar de ello con la autoridad del Sr. Dato, que firmemente resuelto á terciar á última hora, para hacer el resumen, no pudo sustraerse á la necesidad de recoger y contestar afirmaciones del orador maurista.

La mayoría oyó con atención al Sr. Dato y animó alguna vez su palabra con marcado asentimiento.

Al final de su discurso resonó en la Cámara un nutrido aplauso.

Estuvo el jefe del Gobierno razonador y hábil por todo extremo; explicó la crisis de octubre y la intervención del Sr. Maura en ella, concluyendo por declarar que el partido conservador, inspirado en sus tradiciones de siempre, no podía menos de acudir á los requerimientos de la Corona, inspirándose en el bien de la Patria y del Rey.

Manifestó al Sr. Tormo que todo el alcance de su discurso había sido establecer enemiga entre el Sr. Maura y él, y que con ello perdía el tiempo.

A la vez que exponía su lealtad con el señor Maura antes de la crisis, en la crisis y después de ella, lamentando que no esté á la cabeza del banco azul, decía que no por eso estaba el partido sin dirección; esa dirección, exclamó, está en el Gobierno.

Mientras el Sr. Tormo decía que no se ofreció el Poder al Sr. Maura, el Presidente del Consejo declaraba que el Sr. Maura lo rechazó.

Tenía el Sr. Dato sobre su contrincante la ventaja de haber intervenido personalmente en la crisis y su solución, á la vez que el orador maurista revelaba no más que sus propias y personales impresiones.

El señor conde de Romanones estaba en el estrado presidencial, y cuando el Sr. Dato explicaba la crisis de octubre el jefe de los liberales asentía con frecuencia.

El Sr. Dato, tanto como al Sr. Tormo, con quien debatía, dirigió su acción y su palabra hacia el sitio que en los bancos rojos ocupaba D. Gabriel Maura, como si en éste encarnara la figura de su padre.

Al suspenderse el debate y levantarse la sesión los conservadores de la Cámara formaron dos grandes grupos: uno fué al banco azul á felicitar al Sr. Dato, y otro á estrechar la mano y dar la enhorabuena al Sr. Tormo por su discurso. Entre los que felicitaron al Sr. Tormo figuró el Sr. La Cierva.

El ex ministro Sr. Sánchez Toca, que ha seguido con interés en días anteriores la discusión del Mensaje, no se hallaba en la Cámara.

Es indudable que el debate ha levantado su vuelo en la última sesión del Senado, y su desarrollo puede considerarse como indicio de la altura y transcendencia que alcanzará en el Congreso.

*

El ministro de la Gobernación, contestando á una carta del doctor Alexandre que publica *El Radical,* manifestó esta mañana que la Liga popular antituberculosa no es un organismo oficial, y que, por lo tanto, aquélla no depende de su ministerio.

Por informes particulares que él tiene, y dada la respetabilidad de las personas directoras de aquélla, cree que todo lo habrá hecho con perfecta normalidad.

Insistió el Sr. Sánchez Guerra en que, por tratarse de un organismo particular, el ministerio de la Gobernación no había intervenido en nada que pudiera relacionarse con la inversión de los fondos recaudados el día de la fiesta de la flor.

*

Una Comisión de estudiantes de Farmacia ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle sea resuelto el pleito de las farmacias.

También ha recibido el Sr. Sánchez Guerra un telegrama de Barcelona, en el cual la Cooperativa de Gracia, en nombre de 6.110 familias, pide no se supriman las cooperativas farmacéuticas obreras.

Real Sidra Asturiana

de D. José Cima y García, de Oviedo. Gran cruz del Mérito Agrícola. Representante: M. Romero, Cabeza, 12, segundo derecha. Véase el anuncio en octava plana.

TOROS Y TOREROS

En Vista Alegre.

La Empresa de esta plaza, deseosa de complacer al público que la favorece, ha organizado una corrida de toros para el próximo domingo, en la que se lidiarán reses de la ganadería de la marquesa de Cúllar, que serán estoqueados por los diestros Mazzantinito, Ostioncito y Celita.

Las fotografías del ganado serán expuestas en varios comercios.

En Tetuán.

El domingo, á las cuatro y media, se lidiarán seis novillos de la ganadería de Peñalver, que serán estoqueados por Hipólito Zumel (Infante), Mariano Merino y Julio Marquina.

Este banderilleará sus dos toros.

La fiesta comenzará á las cuatro y media.

*

La Unión de Conductores de Automóviles de Madrid (Sociedad de Socorros Mutuos) se halla organizando la becerrada benéfica que tiene por costumbre celebrar todos los años, y cuyos beneficios íntegros ingresan en la caja de socorros.

Esta simpática fiesta se celebrará muy en breve y será dirigida por los simpáticos matadores de toros Cástor Ibarra (Cocherito de Bilbao) y Juan Belmonte, los cuales ponen de manifiesto su altruísmo en beneficio de los socios de la misma.

P. ALVAREZ.

Publicaciones de actualidad

MAPAS, manuscritos y libros antiguos sobre América y Oceanía. Se compran á buen precio. LIBRERIA UNIVERSAL DE OCASION.—DESENGAÑO, 29. TELEF.° 3.720.

De HENRY GEORGE

LA CIENCIA DE LA ECONOMIA POLITICA. Traduc. de Argente. (La obra más notable del gran sociólogo norteamericano.) Tomo en 4.° de 582 páginas, 10 pesetas. LIBRERIA BELTRAN, PRINCIPE, 16, y en todas las de España.

LA LOTERIA

El primero y el segundo en Madrid.

Pocas noticias hemos logrado adquirir referentes al paradero de los premios primero y segundo de la Lotería de ayer, que han correspondido á Madrid.

El primero, núm. 8.890, fué vendido en la administración de la Puerta del Sol inmediata á la calle de la Montera.

Allí nos manifestaron que se había vendido en décimos sueltos, y que sólo sabía el administrador de ellos que uno de los favorecidos es una criada de servir que se presentó esta mañana, cesta al brazo y haciendo gala de una satisfacción que no la dejaba respirar.

—¿Pero es éste el número que ha tocado? —decía con voz entrecortada y enseñando un décimo del 8.890.

Cuando se convenció, quiso tirar la cesta; pero reflexionó; comprendió que diez mil pesetas no resuelven la vida, ni siquiera á una modesta cocinera, y pensó en que pudieran venir malos tiempos, porque volvió á casa de sus señores con la mayor conformidad.

Otro de los décimos lo tiene un matrimonio, cuyo nombre también ignora el lotero.

El segundo premio fué vendido en una administración de la calle de Fernando VI.

Se presentó ayer mañana uno de los afortunados, que es dependiente de ultramarinos.

Los demás afortunados guardan la más impenetrable reserva.

Casa Cabiedes

6, Fuencarral, 6

Sastrería para caballeros y niños.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brieu y C.ª Probadlas. Inmejorables

Una niña muerta por un carro

Por la calle de Oviedo iba Joaquín Martínez Pizarro, de cincuenta y cinco años, carretero, guiando un carro cargado de arena.

Llevaba la caballería del ronzal.

Por el lado opuesto al en que iba el carretero cayó, sin que se sepa cómo, debajo de la rueda la niña de tres años Irene Castejón Molleja, habitante en un solar de la calle de Don Quijote.

Los gritos de los transeuntes llamaron la atención del carretero, quien, parando el carro, acudió en auxilio de la niña, viendo que la pobre criatura estaba muerta.

Avisado el Juzgado de guardia, se personó en el lugar del suceso, levantando el cadáver.

El carretero fué detenido y conducido á la Casa de Canónigos.

CASA PONTES. Descuenta 20 por 100

sobre precios de su catálogo, de todos sus artículos de Bellas Artes, para desahogar lo abarrotado de su almacén y dar cabida á nuevas remesas próximas á llegar. «Cada peseta de antes, ahora 80 cts.» CARMEN, 6 y 8.

EN EL ATENEO

Conferencia pedagógica.

Conforme á lo anunciado, anoche explicó su conferencia D. Julio Noguera López.

En la descripción que hizo del método casi generalmente seguido para la enseñanza del idioma estuvo acertado.

Frente á la rutina pone de relieve las prácticas seguidas por el benemérito fundador de los cármenes escolares de Granada.

Terminó su disertación indicando la necesidad de prescindir de los empirismos infecundos, descendiendo al nivel de los niños, de los cuales dice «son los mejores profesores de pedagogía».

Fué muy aplaudido.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 — Daimler — BARCELONA Paseo Gracia 87

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial

Hace días se ha dirigido por esta Sociedad á las Compañías de ferrocarriles una comunicación-instancia, interesando la creación de servicios de trenes baratos de ida y vuelta un día laborable por semana para los pueblos comarcanos á Madrid, con lo que se beneficiarían unos y otros, y la ampliación de horas de facturación en los despachos centrales en beneficio del comercio de esta capital.

Han tenido la atención de contestar, hasta la fecha, la Compañía del ferrocarril del Tajuña y la de Madrid á Cáceres y Portugal.

El director de la primera nos dice en su atenta comunicación que estudiará detenidamente ambas proposiciones, de las cuales dará también conocimiento al Consejo y que celebrará mucho poder acceder á nuestros deseos.

El director de la de Madrid á Cáceres y Portugal nos dice en su atenta y detallada comunicación, á la que se acompaña un ejemplar de la tarifa temporal número 2, que los servicios de trenes solicitados están implantados por dicha Compañía desde 1907; pero que aún se proponen mejorarlos desde el 25 del próximo junio.

En cuanto á la ampliación de horas de facturación en los despachos centrales, estima dicho señor que no puede accederse, por serles necesario á las Compañías ese período de tiempo para poder despachar los trenes.

Quedamos esperando la contestación de las Compañías del Norte, del Mediodía y de Villa del Prado.

2009 Ministerio de Cultura

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales Delgado Zuleta y Ceballos, coroneles Elola, Idoate y marqués de Nevares; tenientes coroneles Corradi, Rocha y Zuzuarregui; comandantes Caballero, Alvarez Sotomayor y Orozco; farmacéutico mayor Ubeda, tenientes auditores Méndez Casares y Romero Cibantos, primeros tenientes Martínez Friera y Sánchez Ocaña y teniente don Benigno González.

También cumplimentaron á S. M. D. Fernando Weyler y el ex ministro D. Eduardo Cobián.

Su Majestad la Reina con su madre, la Princesa Beatriz de Battenberg, ha ido á Aranjuez en automóvil. Allí tomaron el té.

Sus Majestades asistirán el domingo próximo á la corrida de Beneficencia.

Su Majestad la Reina Doña Victoria ha enviado 500 pesetas como donativo al niño Luciano Bartardo, explorador de Valladolid, que salvó á varios compañeros de ser mordidos por un perro rabioso.

Su Majestad el Rey almorzó en el *chalet* del Hipódromo. Pasó la tarde jugando al polo.

Sus Majestades, al salir anteanoche de la función del Gran Teatro, fueron objeto de grandes ovaciones por la muchedumbre que se agolpó á la puerta para saludarles.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Autorizando al ministro de Fomento para que presente á las Cortes un proyecto de ley relativo á las obras de riegos del Alto Aragón.

—Idem íd. íd. para que presente á las Cortes un proyecto sobre Epiocoopia.

—Idem íd. para que presente otro proyecto sobre plagas del campo.

—Idem íd. para que presente otro sobre la industria sedera.

—Dictando reglas para repoblación forestal.

—Autorizando al ministro de Fomento para contratar mediante subasta la construcción de un edificio y torre para el faro del cabo de la Nao.

—Aprobando el proyecto de reparación de averías causadas en el puerto de Melilla.

—Declarando oficialmente organizada la Cámara agrícola de Villamartín.

—Nombrando en ascenso de escala ingenieros jefes de Caminos, Canales y Puertos á don Felipe Gutiérrez, D. Enrique Bartrina y don José Mesa.

INSTRUCCION PUBLICA.—Disponiendo que para los efectos de permuta, concursos y traslados sean consideradas como cátedras iguales las de Anatomía descriptiva y Técnica anatómica de la Facultad de Medicina.

—Disponiendo que las plazas de profesores numerarios de las Escuelas Normales hoy vacantes ó que vaquen en lo sucesivo se anunciarán á concurso de traslado.

—Restableciendo en Teruel la Escuela Normal Superior de maestros.

VIDA DEPORTIVA

LAWN-TENNIS

«Handicap» individual de señoras.

Con un partido entre las Srtas. Luisa Carvajal y María Irujo ha terminado de jugarse esta tarde el «handicap» individual de señoras, que ha sido ganado por la primera de estas jugadoras.

—Del «handicap» individual de caballeros falta el partido final, en el que tomarán parte los Sres. Marín y Luis Olivares.

CICLISMO

Unión Deportiva Madrileña.

Mañana domingo celebrará esta Sociedad su segunda carrera, Handicap, de 50 kilómetros, que se correrá entre los kilómetros 4 al 29 de la carretera de la Coruña, siendo el recorrido de ida y vuelta.

La salida se dará á las ocho y media de la mañana, y los premios que se disputarán son:

Primero, 60 pesetas.
Segundo, 30 ídem.
Tercero, 15 ídem.
Cuarto, un juego de cámaras, regalo de una Casa de neumáticos.

Además se concederá una magnífica copa de plata al corredor que en dos carreras seguidas se clasifique el primero.

La lista de corredores inscritos es la siguiente:

Manuel Verdasco, Basilio Artal, Fernando Salvadores, Luis Torres, Faustino Fuentes, Oscar Leblanc, Guillermo Antón, Alfonso Pérez, Ricardo Aranegui, Donato García, Aureliano Campa y Manuel Gallego.

Unión Velocipédica Española.

Sigue trabajando con gran interés el Comité de la primera región con objeto de que el campeonato de España de cien kilómetros en carretera, que se celebrará en Madrid, sea un éxito completo.

Son varios los corredores de provincias que piensan luchar en esta prueba, para la cual han ofrecido importantes premios dos fábricas de neumáticos y varios industriales de bicicletas.

TIRO DE PICHON

Tiradas extraordinarias.

Se ha publicado el programa de las tiradas extraordinarias que se celebrarán en el Tiro de la Real Casa de Campo los días siguientes:

Lunes 4.—Premio de SS. MM.
Martes 5.—Premio de S. M. la Reina doña María Cristina.
Jueves 7.—Premio de la Infanta doña Isabel.
Viernes 8.—Premios de los Infantes don Carlos y doña Luisa.
Lunes 11 y martes 12.—Campeonato de España.
Jueves 14.—Copa Alfonso XIII (competencias).
Lunes 18 y martes 19.—Gran premio de Madrid.
Viernes 22.—Premio de la Gran Peña.
Lunes 25.—Premio del Comité.
Martes 26.—Premio del presidente.
Miércoles 27.—Premio de Consolación.

A. SANCHEZ DE LEON

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 30	Día 1.º
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	79 90	80 00
» E de 25.000 » »	80 05	80 20
» D de 12.500 » »	80 40	80 50
» C de 5.000 » »	82 10	82 00
» B de 2.500 » »	82 80	83 00
» A de 500 » »	83 30	83 45
» G y H, de 100 y 200	84 00	84 00
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	79 80	80 15
Fin próximo	79 85	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales	90 25	00 00
» D de 12.500 » »	90 50	00 00
» C de 5.000 » »	90 50	90 50
» B de 2.500 » »	90 50	00 00
» A de 500 » »	90 50	90 50
En diferentes series	90 50	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	100 65	100 60
» E de 25.000 » »	100 75	100 70
» D de 12.500 » »	100 80	100 75
» C de 5.000 » »	100 85	100 90
» B de 2.500 » »	100 90	100 90
» A de 500 » »	100 90	101 00
En diferentes series	100 90	000 00
Obligaciones del Tesoro	101 30	101 40
Cédulas del Hipotecario	98 50	98 50
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas.	76 00	00 00
Idem por resultas	00 00	86 00
Idem expropiaciones interior	00 00	93 50
Idem íd. en el ensanche	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	00 00	87 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España	451 75	451 50
Compañía Arrendataria Tabacos	000 00	292 50
Banco Hipotecario España	000 00	000 00
Idem Hispano-Americano	00 00	00 00
Idem Español de Crédito	113 00	000 00
Idem Español del Río de la Plata	401 00	401 50
Idem Central Mejicano	75 00	00 00
Unión Española Explosivos	000 00	000 00
Acciones M. Z. A.	470 00	470 00
Idem Norte de España	465 00	000 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes	46 75	46 75
Idem ordinarias	13 50	13 50
Idem Obligaciones amortizables	00 00	74 50
Francos	6 15	6 10
Libras	26 69	26 68
Después de la hora oficial, en el corro últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes	00 00	80 07
Idem próximo	80 10	00 00
Cambio más alto, fin de mes	00 00	80 20
Idem más bajo	00 00	80 02
Cambio más alto de próximo	80 10	00 00
Idem más bajo	79 75	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Ultimo cambio	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes)	80 17
Nortes	98 15
Alicantes	94 45
Francos	6 15
Libras	26 71

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos	312 00
Resineras	89 00
Industria y Comercio	186 00
Explosivos	285 00
Felgueras	43 00

SUCESOS DEL DIA

El carretero, el oso y la tortilla.

En la calle de Martín de los Heros, esquina á la de Luisa Fernanda, estaba parado un carro, cargado con dos cajas que contenían unos 2.000 huevos.

Cuando el carretero, Valentín Alonso Benito, se disponía á descargar las cajas, se presentó en aquel punto el húngaro José Marcoubich, llevando un oso.

Escogió aquel sitio para que el plantígrado luciese sus habilidades, y dando golpes en el pandero, acompañó al oso en su danza.

El público, que formó corro, recibía con regocijo las cabriolas y ejercicios coreográficos del animal; pero no debieron ser muy del agrado de la mula enganchada al carro, porcuanto exteriorizó su disgusto con una serie de saltos y coces, que dieron con las cajas en tierra, haciendo una monumental tortilla con los 2.000 huevos, sin que bastasen á contenerla los esfuerzos del carretero.

Intervinieron los guardias en el espectáculo, deteniendo al húngaro, que, con el oso causante de la catástrofe, fué conducido al Juzgado de guardia.

Las pérdidas se calculan en unas 280 pesetas.

Atropellado por un automóvil.

El obrero cerrajero Eliseo Granizo Fuentes, de diez y seis años, se hallaba jugando ayer tarde en el Paseo del Prado con otros jóvenes de su oficio.

Huyendo de uno de éstos, se salió de los andenes, y fué alcanzado por el automóvil que guiaba Antonio Rollano, resultando con lesiones de pronóstico reservado.

El «chauffeur» fué detenido y puesto á disposición del Juzgado de guardia.

El lesionado, después de curado en la Casa de Socorro del Congreso, pasó á su domicilio.

Denuncia.

Un caballero presentó en la Dirección general de Seguridad una denuncia contra el director de una Academia preparatoria por estafa.

El denunciado le dió el cargo de administrador de la Academia, y el denunciante depositó 500 pesetas de fianza; pero no solamente no ha visto un cuarto de su sueldo el denunciante, sino que ahora le niegan la devolución de la fianza.

El director de la Academia ha sido muchas veces denunciado por análogos delitos.

Jinete herido.

En la carretera del Pardo fué lanzado del caballo que montaba D. Gregorio Gil Barbero.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué curado de la fractura de la novena costilla, de pronóstico grave.

Riña.

En el nuevo Matadero riñeron anoche Blas Alonso y Julián González, agrediéndose mutuamente.

Los dos fueron detenidos y conducidos á la Casa de Socorro correspondiente, siendo curados: el primero, de una herida de pronóstico reservado en la cabeza, y el segundo, de erosiones leves en la espalda.

Accidente de trabajo.

En la calle de Covarrubias, núm. 19, Manuel Cortés, que descargaba un carro, tuvo la desgracia de que le cayera sobre el pie izquierdo un tubo de hierro, que le ocasionó una grave herida.

Juegos infantiles.

Al saltar de un vagón á otro en la estación de Arganda el niño de nueve años Francisco Sánchez Fernández, cayó al suelo y se fracturó la clavícula izquierda.

Hurto de una cartera.

Don R. C. denunció que le habían sustraído de la mesa de su despacho una cartera que contenía 650 pesetas.

No sospecha de nadie.

¿Por qué lo permiten?

A pesar de estar prohibida, según nos dicen, la circulación por las calles de la capital de los vagabundos que llevan monos y osos, lo cierto es que en todas partes se les ve, y no es menos cierto que desde que han invadido Madrid esas tribus se han registrado varios sucesos.

Ayer, como decimos en otro lugar, ocurrieron dos, y el último acaeció anochecido.

Una mona que exhibía una húngara llamada Carmen Birsoll mordió á la niña de tres años Encarnación Taurit, causándola una herida grave en una pierna.

Nos aseguraron en la Dirección general de Seguridad que el Sr. Méndez Alanís había ordenado que no se les permitiera circular con esos animalitos por las calles céntricas; pero de ser esto cierto, sus subordinados cumplen muy mal las instrucciones del jefe.

Desgracia de un obrero.

En la calle de Fernández de Oviedo se cayó al fondo de un pozo el obrero municipal Francisco Amat, de cuarenta y seis años, que trabajaba en las obras del alcantarillado de dicha calle.

El obrero resultó con lesiones en un pie y conmoción cerebral.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro del distrito, pasando luego al Hospital de la Princesa.

Muerte repentina.

Esta mañana murió repentinamente en la calle de Tribulete, núm. 20, una vecina llamada María Arteaga, de cuarenta y nueve años.

MARRUECOS

INFORMES OFICIALES

Tetuán.

Comunica el comandante en jefe:

«Esta tarde he visitado en playa del río Martín mezquita para servicio religioso musulmanes que allí residen. El edificio, aunque pequeño, reune condiciones arquitectónicas apropiadas, estando atendidas con esmero las necesidades que exige el culto. Dirigida obra por capitán Ingenieros Joaquín Salinas Romero, ha sido construída por soldados de su compañía, siendo de elogiar el acierto en dirección y habilidad de operación, efectuando trabajos albañilería, herrería y carpintería perfectamente acabados. Mañana entregaré la llave al jalifa para que, previo nombramiento del iman, pueda desde luego practicarse el culto.

Por noticias recibidas se sabe que los moros han tenido muchas bajas en el cañoneo de ayer.

En loma Arapiles ha habido esta mañana vivo tiroteo, persiguiendo al enemigo hasta proximidades Samsa, llevándose bajas vistas, y sin novedad por nuestra parte.»

Ceuta.

Comunica general Arraiz que en la noche anterior el enemigo hizo fuego sobre campamento Menisla, durando éste varias horas, no habiendo tenido bajas por nuestra parte; al enemigo se le debieron hacer muchas, por las lamentaciones que se oyeron y los rastros después encontrados.

Sin otra novedad en plaza y posiciones.

Melilla y Larache.

Según comunican las respectivas autoridades, no ocurre novedad.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

CARTEL DE HOY

CORRIDA DE TOROS

Tercera de abono.

Se lidiarán seis toros, con divisa celeste, blanca y oro viejo, de la acreditada ganadería de D. Juan Contreras, de Burguillos (Badajoz).

LIDIADORES

Picadores.—José del Pino, Salustiano Fernández (Chano); Manuel Aguilar (Carriles), Antonio Chaves (Carnero); Angel Sánchez (Arriero) y Manuel Cárdenas (Céntimo); en el caso de inutilizarse los seis, no podrá exigirse otros.

ESPADAS

Rafael Gómez (Gallo)
José Gómez (Gallito)
Juan Belmonte

Banderilleros.—Francisco González (Patatero), Manuel Alvarez (Posturas), Fernando Gómez (el Gallo) y Enrique Ortega (Almendro); Manuel Saco (Cantimplas), Enrique Belenguer (Blanquet), Francisco González (Chiquilín) y Enrique Ortega (Cuco); Manuel Pérez (Vito), Elías Labrador (Pinturas), José María Calderón y Feliciano González (Pilín).

Nombre y señas de los toros.

1.º *Capotero,* 62, negro zaíno.
2.º *Marquesito,* 82, negro bragao.
3.º *Saladito,* 79, negro zaíno.
4.º *Zarato,* 68, negro, chorreao en morcillo.
5.º *Azuquero,* 57, negro zaíno.
6.º *Tallealto,* 52, negro bragao.
Sobrero. *Mariqueta,* 52, negro zaíno, de la ganadería de Salas.

La corrida empezará á las CUATRO Y MEDIA.

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes.

AVISOS UTILES

Interesante á las SEÑORAS

LIQUIDACION VERDADERA

Desde 1.º de mayo, la Casa E. Mantrano salda todos los artículos, lanería, sedería, confecciones, tules, gasas, mantillas, con 50 por 100 de rebaja. CALLE ATOCHA, 3, FRENTE SANTA CRUZ. Se cede el local, con ó sin géneros.

CATARATAS

Se curan sin operación y sin esperar que maduren, con aparato reciente invención. Doctor Busdraghi, Augusto Figueroa, 36, Madrid. Consulta, de nueve á doce.

MARAVILLA MUSICAL

Es el nuevo modelo 1914 Autopianista JANSSEN-PIANO. Unico hasta el día verdaderamente artístico. Visítese ó pidan catálogo á la Casa C. SALVI, Sevilla, 12, MADRID. Gran repertorio de rollos desde 1 peseta.

CURACION del **DIÁBETES**

QUI PES — EL VINO URANIADO **PESQUI** hace disminuir de un gramo por día el Azúcar diabético.

Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrene, antrax, etc., etc. — En venta en todas las farmacias.

LOS que tengan **TOS** tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

COÑAC CABALLERO ES EL MEJOR

El *Licor del Polo* no se vende al cuarteo ni por medida ni peso; el que así lo compra es engañado, pues el *Licor del Polo* legítimo sólo se vende en sus frascos, con el retrato de su autor en las etiquetas y prospectos.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,,

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—9,45, Nena Teruel y La casa de la dicha.

COMEDIA.—10 (función popular), El orgullo de Albacete y La pata de gallo.

LARA.—5, La consulesa (dos actos), La mujer del héroe (dos actos) y Pastora Imperio.

9,30 (doble), El bien público (dos actos).—11 (doble especial), La mujer del héroe (dos actos) y Pastora Imperio.

APOLO.—6 (sencilla), El barbero de Sevilla.—7,15 (sencilla), La corte de Risalia.—10 (doble), Sueño de Pierrot, La Fornarina en su repertorio y La corte de Risalia.

ZARZUELA. — 6, Las golondrinas.—10,15, Las golondrinas.

PARISH.—4,30, Función cómica. Debut de los gatos amaestrados, el enano Paquito, el gigante Vendeen, la parodia de una corrida de toros, por el bufo Belling.

9,30, Variada función, tomando parte todos los nuevos artistas de la compañía de circo que dirige William Parish.

GRAN TEATRO.—6,30 (sencilla), El pretendiente (reestreno). — 7,30 (sencilla), La isla de los Placeres.—10,15 (sencilla), Miss Australia.—11,30 (sencilla), La isla de los Placeres.

COMICO.—7, El potro salvaje.—10,15, El tango argentino.—11,45, El potro salvaje.

ESLAVA. — 6,30 (doble), Las píldoras de Hércules.—10 (doble), ¡A ver si cuidas de Amelia!

NOVEDADES.—5, Justicia baturra.—6,15, La alegría de España.—7,30, El maestro Vals.—9,15, Amor ciego.—10,15, El terror de las mocitas y El ratón. — 11,45, El maestro Vals.

MARTIN.—7 (vermouth doble á precios de sencilla), El Niño de Triana, la bailarina Angelita Maldonado, Nacra y el ventrílocuo Balder.—10,15 (sección para familias á precios reducidos), El bueno de Guzmán (reestreno) y Nacra.—11,30 (doble á precios de sencilla), El primer reserva, Angelita Maldonado y el ventrílocuo Balder.

COLISEO IMPERIAL.—4, Películas.—5, Fruto de la tierra y El sexo débil (doble).—6,30, La escondida senda y De pesca (especial).

8,45, Películas.—9,30, Entre doctores.—10,30, Pedro Jiménez y Sangre gorda (especial).

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14.)—Siempre éxitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos.

SALON DORE.—Sección continua.—Exito: El caballero de Casa Roja.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Tercera corrida de abono.—4,30, Se lidiarán seis toros, con divisa celeste, blanca y oro viejo, de la ganadería de D. Juan Contreras, de Burguillos (Badajoz), que serán lidiados y estoqueados por los diestros Rafael Gómez (Gallo), José Gómez (Gallito) y Juan Belmonte, con sus correspondientes cuadrillas.

Imp. de La Correspondencia de España. Factor, 7.

RECONSTITUYENTE el más enérgico de los reconstituyentes es el **VINO DE BAYARD** Peptona fosfatada. Que devuelve á todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía, PARIS

SOLAR para edificación de industria, se necesita entre Hipódromo, Ventas y Cibeles. Extensión, desde 2.000 pies. No se admiten proposiciones de corredores, ni ofrecimientos sin fijar lugar del solar, extensión y precio del pie. Escribase á Lista de Correos, cédula 29.243.

SE TRASPASA local de un hueco propio para tienda, en calle inmediata al paseo de Recoletos. Escribid: Apartado de Correos 111.

CAFES

Desde 4,50 hasta 8,50 pts. kilo. Mezcla, Moka, Caracolillo y P. Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo. Plaza Santa Ana, 12

Se necesita persona práctica en correspondencia técnica inglesa, y si posible en contabilidad, por cuatro horas ó todo día. Indispensable buenas referencias. Lista Correos, cédula núm. 24.040.

LA CASA Central de Compras PAGA Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y **Papeletas** del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vencidas. **Postas, 7 y 9.**

Negocio seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas. rentan 50 al mes. Informes gratis: La Cooperación. Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 á 12 y 4 á 6.

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor.—Sal 2, al 8; Plaza Mayor, 31

RELOJITOS de plata, 9 ptas.; de acero, 7; de caballero, 5. Pulsera-reloj á 10 pesetas; de pared, reguladores, 15. Composturas, garantía un año, precios siguientes:
Limpieza.... 2,00 pts.
Cuerda.... 2,00 »
Cilindro ó árbol.... 2,00 »
Espiral.... 2,00 »
Centro de rubí.... 1,50 »
SAL, 2 Y 4. RELOJERIA (Casi esquina á la de Postas.)

Sras.: Sombs., desde 3 ptas. hech.ª, 2,50. S. Bernardo, 45.

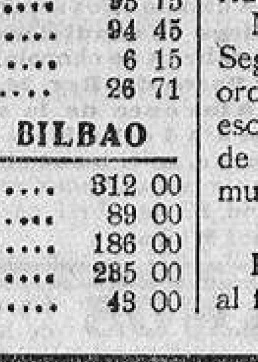

PECHOS. Desarrollo, belleza y endurecimiento en dos meses con PILDORAS CIRCASIANAS. Dr. Brun, Berlin. ¡Exito mundial! 6 ptas. frasco. Madrid, Gayoso; Zaragoza, Jordán; Valencia, Cuesta; Granada, Ocaña; San Sebastián, Tornero; Murcia, Seiquer; Vigo, Fernández; Alicante, Aznar; Valladolid, Calvo; Coruña, Sánchez; Jerez, González; Las Palmas, Lleó; Santander, Sotorrio. Mandando 6,50 pts. sellos á Pous Arqué, Marqués Duero 84, Barcelona. Remítese reservadamente certificado.

Labor. Pastos.

Se arrienda á pasto y labor la dehesa de Villalpando (Zamora), que tiene una cabida de unas 3.000 fanegas, con excelentes pastos para todo género de ganado, y unas 600 fanegas destinadas á labrantío; hay casa y toda clase de dependencias.

También se arriendan los pastos y espigadero del monte titulado de las Pajas, en la misma localidad.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en Madrid, Contaduría del Excmo. Sr. Conde de Superunda, calle de Recoletos, 21, y en Villalpando, casa del Administrador.

MUEBLES DE LUJO Los mejores y más baratos de Madrid. EL CENTRO. PLAZA DEL ANGEL, 6.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz. Salidas en el mes de mayo.
PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
De Barcelona, el 1 y 12 De Valencia, el 2 y 13. De Almería, el 8 y 14. De Málaga, el 4 y 14. De Cádiz, el 6 y 15.
PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
De Barcelona, el 5 y 20. De Valencia, el 7 y 21. De Málaga, el 9 y 23. De Cádiz, el 11 y 25.—Esmerado servicio para pasajes de todas clases.—ASISTENCIA MEDICA GRATUITA.

FINCA DE UTILIDAD Y RECREO En las inmediaciones de Madrid, con tranvía á la puerta, se vende una posesión, que consta de huerta, espacioso jardín con un hotel de construcción moderna, calefacción central, baños y todo confort; granja con cuadras é instalaciones para crías de animales. Todo cercado é independiente, luz eléctrica, agua, etc. Plaza S. Martín, 5, bajo. De 4 á 7.

Debilidad sexual (Mal llamada Impotencia por algunos explotadores) espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervional Mon. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—SEIS PESETAS CAJA.—Correo 6,50.

SI AUN NO TIENE USTED pluma stylográfica, ó la que usa no le da satisfacción, pruebe usted la stylográfica ASIN y quedará contento. Aunque vale mucho más, cuesta sólo 9 pesetas (á título de propaganda), y por 10 pesetas se remite franco. Desconfiad de las imitaciones. Venta exclusiva: ASIN Preciados, 23.

LINOLEUM Alfombras de Linoleum PARA COMEDORES Y LAVABOS GRAN SURTIDO DE TODOS PRECIOS. — PRINCIPE, 12

20 RACIONES Paquete de chocolate, medio kilo, á 1, 1,25, 1,50 y 2 pts. Ventaja sobre otros, 4 raciones, 100 gramos; la mejor recomendación, probadlo. Regalo un paquete comprando diez LA NEGRITA, Alcalá, 41

AUTOMOVIL ROCHET-SCHNEIDER 18 HP. doble faetón, en buenísimo estado, se vende en 4.000 ptas. Para tratar: Lope de Vega, 61. Todos los días, de diez á doce.

LA PRENSA CARMEN 18, MADRID

MUEBLES Los mejores y más baratos con grandes facilidades en el pago. Paz, 15, Casa Frutos.

Máquina vapor. Se vende, 14 caballos, 500 pesetas, garantizada. Francisco López. Conde Ramón, 8. Avila.

2009 Ministerio de Cultura

OSRAM

Unica que no ennegrece

Unica que ha sido sometida á rigurosos ensayos en los Laboratorios Electrotécnicos oficiales, publicando los correspondientes certificados, cuyos originales remitiremos á quien lo desee.

Unica de positivo resultado práctico, ya que, dada su larga duración, compensa cualquier diferencia de precio, siendo en definitiva más barata que ninguna otra lámpara.

La nueva lámpara OSRAM es la que consume menos y da más y mejor luz, según certificados oficiales siempre á disposición del público.

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
LEON ORNSTEIN.—MARIANA PINEDA, 5, MADRID

Si os duelen los **riñones**
Si teneis arenilla en las **orinas**
Si padeceis de dolor en las **articulaciones**
es que debe Vd. limpiarse los riñones y estimular el hígado, tomando

la Piperazine MIDY

Granulada efervescente

el más poderoso disolvente del **Ácido Úrico**

única causa de los **REUMATISMOS, GOTA, CALAMBRES ARTICULARES,** *mal de piedra, cólicos hepáticos y nefríticos etc...*

La Piperazine MIDY es el único remedio inofensivo que no daña al estómago ni al corazón y que no cansa los nervios.

DOSIS: de 2 á 4 cucharadas de las de café cada día, disueltas en un poco de agua á distancia de las comidas o por la mañana en ayunas.
Envío gratis del folleto explicativo, dirigiéndose. Productos MIDY Aragón 228 BARCELONA

LOS TIROLESES.—Empresa anunciadora.—Romanones, números 7 y 9, entresuelos.

Traducciones de idiomas. Escalinata, 13. 1.° izdqa.

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, **dolor de estómago y desarreglos intestinales** es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

JONASIL

UNA VEZ MAS HA TRIUNFADO LA CIENCIA

con "Elixir Jonasil" del sabio Doctor Jonas.

Parada radical de la caída del pelo en 8 días.—Resultado verdad.

"Elixir Jonasil" destruye por completo los microbios peligrosos del cuero cabelludo (causa de la caída del pelo), da nueva vida á las raíces enfermas, quita la caspa y evita su aparición. La composición de **"Elixir Jonasil"** es vegetal y ha sido descubierta por el sabio Dr. Jonas en un viaje científico en el Interior de Africa. El resultado que se obtiene con este incomparable preparado es sorprendente.

Ptas. 10, el frasco, en Perfumerías y Farmacias.—Depósito general: PEREZ, MARTIN Y C.ª, MADRID.

Real Sidra Asturiana

(SIDRA CIMA)

DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ CIMA GARCÍA

Bebida exquisita y del porvenir

PUNTOS DE VENTAS:

Sres. Carlos Prast Hermanos, Arenal, 10.
Palace Hotel.
Casino de Madrid.
D. Joaquín Pascual, Príncipe, 20 (Viña P).
» Joaquín Alvarez, Príncipe, 23.
» Arturo Rodríguez, Mayor, 1 (café Lisboa).
» Cándido Alvarez y Cosmen, Puerta del Sol, 5 (café Levante).
» Ramón Nido, Puerta del Sol, 3 (café Puerto Rico).
» Francisco Amigo y González, Puerta del Sol, 11 y 12 (café Oriental).
» Luciano González, Correo, 2 (cervecería).
Sres. Molina y Sanz, Glorieta de Bilbao, 4 (cervecería Vinzes).
D. Germán Ortega, Preciados, 13.
» Ambrosio Martín, Infantas, 36.
» Francisco Bellver, plaza del Callao, 6.
» José Díez y Díez, Barquillo, 30.
Bodega Bilbaína, Arenal, 2.
Sres. Bernat y García, Atocha, 19.
D. Valentín Roldán Hermanos, Carretas, 35.
Sres. García y López, Restaurant Niza (Bombilla).
Sres. León González y C.ª, Campo del Recreo (Bombilla).
Sra. Viuda de Recatero, Montera, 1.
D. Valentín Fernández, San Alberto, 3.
» Ulpiano Olivero, Paz, 7 (La Central).
» José Blanco, San Marcos, 26 (El Racimo de Oro).
Sres. Cerveras y Muñoz, Fuencarral, 53.
D. Pedro Guinda, Fuencarral, 38.
» Ricardo Meleón Rodríguez, Espoz y Mina, 17 (La Campana).
» Manuel Alcalá, Plaza del Angel, 19.
D.ª Prudencia Rubio, plaza del Matute, 7.
Sres. Cuberos Hermanos, San Bernardo, 55.
D. Pablo Cuesta, Tres Cruces, 4.
» Victoriano López Feito, paseo Imperial, 1.
» Bonifacio Alvarez, Tetuán, 12.
» Robustiano Rodríguez, Siete de Julio, 3.
» Manuel Rodríguez, Aduana, 25.
» Estanislao Ardura, Echegaray, 21.
» Antonio López, plaza del Progreso, 5.
» Basilio Pascual, plaza del Progreso, 7.
» Bernardo López, Comandante Cirujeda, 15.
Cooperativa Municipal, Vergara, 10.
D. José Riesgo, Mayor, 62.
» José Gancedo, Abada, 2.
» Vicente Pérez Marqués, Barcelona, 12.
» Manuel Ruiz, Vergara, 8.
» Gregorio Zallas, Toledo, 67.
» Joaquín Flores, Zurita, 41.
» Faustino Saavedra, Arganzuela, 1.
» Teleforo González, Ariabán, 3.
» Máximo Barral, Jardines, 2.
» Enrique Pellico, Toledo, 99.
» Felipe Jiménez, plaza San Ildefonso, 8.
» Rafael Noguera, Paz, 1.
» Tiburcio Delgado, Tudescos, 22.
D.ª Tomasa Cabaña, Atocha, 100.
D. Félix Martínez, Concepción Jerónima, 2.
» José Figueroa, plaza de la Morería, 7.
» Felipe Rufo, plaza de la Cebada, 9.
» Joaquín Aliaga, plaza del Carmen, 8.
» José García, Romanones, 17.
» Juan López, carretera del Pardo, 30.
» Domingo Fernández, Méndez Alvaro, 2.
» Cándido Gallo, Tetuán, 15.
» Federico Maroto, Calatrava, 13.
» Inocencio Pérez Rioja, Alcalá, 184.
» Virgilio Martín, Tetuán, 26.
» Vicente Blanco Alonso, Cruz, 37.
» Pascual Mateo, Jacometrezo, 41.
Sra. Viuda de Pulido, Infantas, 32.
D. Mariano Matesanz, Salud, 6.
» Eugenio Fernández, Jorge Juan, 10.
» Alfonso Allende y Allende, Fuencarral, 119.
» Andrés González, Castelló, 4.
» Natalio Díaz, Gravina, 11 cuadruplicado.
» Samuel Jiménez, Olivar, 4.
» Sebastián Martín, Mesón de Paredes, 2.
» Fernando López, Humilladero, 26.
» Antonio García, Libertad, 29.
» Juan Gil, Alcalá, 66.
Sres. Garrido Hermanos, Fuencarral, 87.
Sra. Viuda de Riofrío, Magdalena, 3.
D. Juan Matamala, Cebada, 6.
» Saturnino García, San Millán, 3.
» Ramón Gómez Santiso, Cádiz, 9.
» Enrique Pérez, plaza del Comandante Las Morenas, 8.
» Santiago Revuelta, Concepción Jerónima, 1.
Café Español, Carlos III, 1.
D. Luis Revuelta, Relatores, 1.
» Antonio López, Puerta del Sol, 6.

AGENCIA EN MADRID:

M. Romero, Cabeza, 12, 2.° dcha.

SUBASTA VOLUNTARIA

La Sociedad anónima «La Fortuna» pone á la venta, en subasta pública voluntaria, dos edificios de su propiedad que por traslado ha dejado de utilizar y que son los siguientes:

Primero. **Hotel** de construcción sólida, con jardín, cuadra, cochera, huerta, casa para el jardinero y pozo; situado en el vecino pueblo de **Pozuelo de Alarcón.**

Segundo. **Edificio-fábrica** con amplias naves, una tierra de labor colindante y abundante agua, situado en **el mismo pueblo.**

Las dos fincas sin maquinaria ni mobiliario alguno, pudiéndose hacer las proposiciones á ambos inmuebles ó á cada uno de ellos separadamente.

El pliego de condiciones está expuesto en el nuevo edificio-fábrica de chocolates y galletas de la citada Sociedad, **Paseo del Rey, 24, Madrid,** hasta el día **4 de mayo, á las once de la mañana,** y la subasta se celebrará **el día 4 del mismo mes de mayo, á las cuatro de la tarde,** en el mencionado local.

Las expresadas fincas pueden verse **de sol á sol.**

Madrid, 30 de abril de 1914.—El Secretario, **Emilio González Muñoz.**

PIANOS Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa **Corredera.—Carrera San Francisco, 11**—Teléf.° 4011.

Cazadores: Escopetas de caza garantizadas para pólvoras sin humo. Pedid catálogos al fabricante *Joaquín Fernández.* EIBAR

PRODIGIOSA MEMORIA

Adquiérese casi en el acto aplicando al estudio el sistema **MNEMOTECNOGRÁFICO,** original del **Doctor Ros Ráfales, catedrático del Instituto de Guadalajara.** Explícase en su libro **Mnemotecnografía,** en cuarto ilustrado, con 107 grabados. Precio, 5 ptas.; certificado, 0,35 más. Dirijan pedidos con importe al autor: Calle S. Antonio, C. Guadalajara.

¡¡¡Señores anunciantes!!!
Pedid tarifas gratis á la Agencia de

JOSE DOMINGUEZ

Plaza de Matute, 8, 2.° dra. Madrid.

y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, Cª la Puerta del Sol. Pedid tarifas **á la Agencia más económica de Madrid.**

GRAN LIQUIDACION VERDAD

BARBARA DE BRAGANZA, 14, 1.°

Por testamentaría de D. L. Herce, se liquidan **géneros extranjeros** para confecciones de señoras, **encajes legítimos é imitaciones, pasamanería, brochados ricos y tisús de oro y plata,** con el 60 por 100 de rebaja general y el 200 por 100 en algunos artículos. Se traspasa el local con mobiliario ó sin él.

FABRICA DE GAS POBRE

Motores á gas pobre de 30 y 60 HP.
Dinamos de 200 y 400 amperes.
Electromotor de 25 kilowats.
Vatímetro-susvoltor, cuadros contadores y otros aparatos para corriente continua, á 110 volts.
Se venden.—Dirigirse á D. Manuel Corral, **Montalbán, 17.—MADRID.**

VENCIO MARIN

Con nuestros exclusivos é incomparables utensilios de cocina irrompibles á precios fijos baratos.

Baterías completas 58 pesetas. Ajuar de casa. Cafeteras de todos sistemas. Filtros higiénicos para agua, 3 pesetas 75 céntimos.

María, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri ¡ojo!—**Unicamente Marín.** Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos, por 60 céntimos en sellos.

En pueblo cercano Madrid véndese hotel; baño, jardín, agua, garaj. Fuencarral 39, rel.ª

SIEMPRE

Siempre últimos modelos. Siempre tafilete legítimo. Precios sin competencia. Romanones, 14, tienda. Espoz y Mina, 20, 1.° VICI. Kiosco Alcalá, frente Apolo. **No tengo otras sucursales. Sólo yo vendo los últimos modelos japoneses.**

Se vende en Cuatro Caminos, á 100 metros del tranvía, un hotel con jardín. Razón: Gravina, 20, 1.° derecha. De 8 á 9 1/2 noche.

GARANTÍA HIPOTECARIA

Solicito 20.000 pesetas por tres meses, buen interés y en 1.ª hipoteca, 100.000 pesetas. Trato directo, informa: señor Corujedo.—Calle de **Preciados, número 34.**

Callicida Pérez-Aguirre. 3 reales frasco con pincel. Venta Gayoso, **Arenal, 2,** y buenas farmacias de España.

RECORDATORIOS

de comunión, desde 4 ptas. el 100; tarjetas visita, última novedad, 1,50. Esquelas, recordatorios funeral. Despacho permanente.—Impresos económicos. «El Reformista Pedagógico». **Desengaño, 9 al 13, y Santo Tomé, 4. Imp.**

Automóvil Panhard 10 x 18 HP. landaulet, á toda prueba. Se vende. **Cuesta de Santo Domingo, 3.** Portería.

CORREOS, TELEGRAFOS, Ferrocarriles.—Academia modelo. Director: D. Inocente García, oficial de Correos, licenciado en Teología. Derecho, maestro superior. **Bolsa, 22.** Internos, 60 pts. Externos, ...

Joven, inmejorables referencias, certificados garantía, ofrece tintorería u otro cargo. Detalles: Fé, 16, 3.° 4.ª

Bolsillos

de MOARE se arman. **Fábrica, Vergara, número 1. (Frente al Teatro Real.)**

CANARIOS

Flautas, Monos japoneses. Pajarerías Capraní. Plaza de Santa Ana, 5 y 15.

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costil.ª de los Angeles, 5, 2.° De 10 á 12 y de 7 á 8.

CALLICIDA «IDEAL»

Hace desaparecer con rapidez y sin molestia **Callos, Ojos de gallo, Durezas, &.** Cartera, 0,50 ptas. De venta: Centro de Especialidades y Barquillo, 17, farmacia.

Enfermedades urinarias y secreciones, Diabetes, Albuminuria, Riñones, Vejiga, Matriz, Ovarios, Impotencia, Tos, Bronquitis, Almorranas, Si usted sufre una de estas enfermedades, pida en seguida indicando su enfermedad al docteur Damman, 76, rue du Trone, Bruselas (Bélgica), ó á M. Gayoso, farm., Arenal, 2, Madrid, uno de los folletos gratuitos núm. 2, y obtendrá usted el medio de curarse pronto, completamente y sin recaída, por los nuevos extractos de planta, aun cuando su dolencia fuese antigua é incurable.

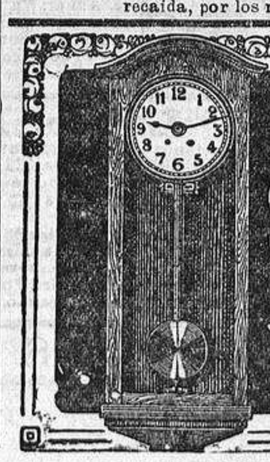

J. G. GIROD S. A.

MADRID, Postas 25 y 27
BARCELONA, Rambla de los Estudios 6.

GRAN SURTIDO

en toda clase de relojes de pared, sobremesa, despertadores

DE TODOS LOS PRECIOS ....
.... DE TODOS LOS ESTILOS

2009 Ministerio de Cultura